

Tampoco, en el terreno de las Indicaciones Geográficas, se produjeron avances en la negociación ya que las posturas entre aquellos que quieran establecer un auténtico sistema de registro (UE y Suiza), y los que pretenden crear una simple base de datos (Cairns, EE.UU. y Japón), continuaron completamente enfrentadas.

Al margen de estos asuntos, la OMC continuó con su actividad normal desarrollada en las reuniones de los diferentes órganos ordinarios (Comité SPS, OSD, ADPIC, etc.), en las que se analizan las diferentes medidas adoptadas por los Miembros.

En el ámbito de la Solución de Diferencias puede destacarse que en su reunión de 29 de agosto, el OSD aprobó el establecimiento de dos grupos especiales como consecuencia de las solicitudes presentadas contra la UE por Australia, Brasil y Tailandia sobre el régimen de exportación de azúcar comunitario y de EE.UU., Canadá y Argentina en relación con la moratoria de los OGM.

5. RELACIONES BILATERALES

5.1. ALEMANIA

5.1.1. VISITAS DE AUTORIDADES ESPAÑOLAS

- 27- 29 de junio, visita del Ilmo. Sr. Subsecretario, Sr. Pacheco, acompañado de su Jefe de Gabinete, Sra. Dña. Juana Romojaro, con motivo de la Semana de España celebrada en el marco de la Feria Internacional de Horticultura (IGA) de Rostock.
- Participación de la Sra. Dña. Pilar Villalba Cortijo en el Seminario Internacional “Ayuda Alimentaria y Seguridad Alimentaria Sostenible” (Berlín, 2/4 de septiembre de 2003)
- Participación del Ilmo Sr. D. Vicente Forteza del Rey Morales, Director General de Desarrollo Rural, y del Ilmo. Sr. D. José Álvarez Gómez, Subdirector General de Formación, Innovación Tecnológica y Fomento Asociativo, en la 41ª Reunión de la Comisión Mixta del Intercambio Agrario Hispano-Alemán que se celebró en Bonn y Bitburg (12-14 de octubre), acompañados por el Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Viaje de una delegación de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria para conocer

las estructuras, organización y funcionamiento de la Agencias Federales de Protección de los Consumidores y Seguridad Alimentaria (BVL) y de Valoración de Riesgos (BfR). (Bonn, Berlín, Braunschweig del 24 al 27 de noviembre), acompañados por la Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación.

5.1.2. FERIAS INTERNACIONALES

Participación en las siguientes ferias internacionales y prestación de asistencia a las autoridades y empresas españolas presentes:

- FRUIT LOGISTICA, feria especializada en el sector de frutas y hortalizas, en el marco de la IGW (16-18 de enero de 2003)
- Feria Internacional de la Planta Ornamental, IPM, en Essen, del 31.01-02.02.2003.
- Feria Internacional de Alimentos y Productos Ecológicos, BIOFACH, en Nuremberg, del 13.02-16.02.2002.
- IGA Rostock, Feria Internacional de Horticultura (del 25 de abril-al 31 de octubre 2003).

5.1.3. PROGRAMA DE INTERCAMBIO AGRARIO HISPANO-ALEMÁN

Asesoramiento a los Ministerios de Agricultura de ambos países, participación en las actividades y prestación de asistencia a las delegaciones técnicas españolas en los viajes de estudio a Alemania.

Datos del Programa de Intercambio en el año 2003.

Delegaciones técnicas españolas a Alemania

1. Tema: “Medidas de Fomento para el mantenimiento de la juventud en el medio rural.
Fechas: 1 al 5 de junio de 2003.
Lugares: Berlín, Mecklemburgo-Antepomerania.
2. Tema: “Formación Agraria”.
Fechas: 24 al 28 de agosto de 2003.
Lugares: Dresde.
3. Tema: “Sostenibilidad en explotaciones ganaderas”.
Fechas: 19 al 23 de octubre de 2003.
Lugares: Hannover, Hamburgo.

Delegaciones técnicas alemanas a España

1. Tema: “La puesta en práctica del sistema integrado de gestión y control (InVeKos)”.
Fechas: 4 al 8 de mayo de 2003.
Lugares: Madrid, Valladolid.
2. Tema: “La mejor tecnología disponible (BAT) en la puesta en práctica de medidas para limitar al máximo las emisiones generadas en la producción animal”.
Fechas: 14 al 18 de septiembre de 2003.
Lugares: Madrid, Valladolid.
3. Tema: “Organización y puesta en práctica de los controles oficiales de piensos”.
Fechas: 28 de septiembre al 2 de octubre de 2003-10-01.
Lugares: Madrid, Toledo.

5.1.4. OTRAS ACTIVIDADES

- Seguimiento de la calidad de la exportación de frutas y hortalizas españolas en Alemania; aparición de residuos de pesticidas en dichos productos denunciados por la falta de armonización de los pesticidas dentro de la Comunidad Europea.
- Seguimiento de la campaña de denuncia iniciada por Greenpeace de pimientos españoles (y de otros países) con residuos de pesticidas.
- Elaboración de informaciones para el MAPA sobre la situación de los sectores y las políticas agroalimentarias en Alemania.
- Cumplimiento en la participación regular en la elaboración del Boletín de Noticias en el Exterior.
- Informes y notas de prensa sobre la evolución de la PAC.
- Participación en los briefings organizados por el Ministerio Federal de Agricultura, previos a los Consejos de Ministros de Agricultura Europeos.
- 3 reuniones mantenidas con miembros de la Comisión de Protección de los Consumidores, Alimentación y Agricultura del Parlamento Federal.
- Se han realizado 9 comidas de trabajo con responsables del Ministerio Federal de Agricultura para intercambiar opiniones e ideas sobre los siguientes temas:
 - la problemática de las frutas y hortalizas exportadas a Alemania, supuestamente contaminadas con residuos de pesticidas (falta de armonización a nivel comunitario).
 - seguimiento del intercambio agrario hispano-alemán.
 - temas de pesca.
 - seguridad y calidad de los alimentos.
- Reuniones semanales de Consejeros de Embajada presididas por el Excmo. Sr. Embajador de España en Alemania.
- Reuniones de Consejeros y Agregados en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Madrid (29.07.03 y 22.12.03).
- II Reunión del Grupo Técnico sobre modelos de análisis y predicción (Madrid, a 26.09.03)
- Reunión con el Presidente de la Agencia Federal de Protección de los Consumidores y Seguridad Alimentaria (BVL) y con el Subdirector General de Seguridad alimentaria del Ministerio Federal de Protección de los Consumidores, Alimentación y Agricultura sobre reconocimiento de límites máximos de residuos españoles (LMR) en frutas y hortalizas (Bonn, 19.12.03).
- Cena de Navidad organizada por los Consejeros de Agricultura acreditados en Alemania ofrecida a los representantes del sector agrario alemán (11.12.03).
- Participación en el Foro Internacional sobre “Calidad y Seguridad de los Alimentos” (dentro de la Semana Verde de Berlín, 23 de Enero de 2003), organizado por la Asociación Alemana de Agricultores (DBV).
- Asistencia al Congreso Internacional sobre “Las Relaciones Transatlánticas en el Sector Agrario-desde la Ronda de Doha hasta la Biotecnología”, organizado por la Asociación Alemana del Comercio Exterior y Mayorista y por la Embajada de EE.UU. (Berlín, 26.02.03)
- Participación en el Seminario sobre “La Política Agraria y el Futuro del Medio Rural” organizado por la DBV; Bonn 12 de marzo.
- Realización de un viaje a Viena para acompañar al Excmo. Sr. Embajador a diversas reuniones de trabajo en el Ministerio de Agricultura austríaco.
- Viaje de estudios organizado por el Ministerio de Protección de los Consumidores, Alimentación y Agricultura para los consejeros y agregados agrícolas acreditados en Alemania.

- Conversaciones técnicas y cena con el Ministro de Agricultura del Estado federado de Mecklemburgo-Antepomerania, Sr. Backhaus.
- Visita experiencia piloto energías renovables (explotación y molino de aceite para carburante).
 - Visita a una nueva fabrica de producción de tableros de aglomerado de paja.
 - Visita a la feria internacional de Horticultura IGA 2003 de Rostock.
- Participación en el Congreso “Niños y Alimentación” (Berlín, a 8 de Julio 2003).
 - Asistencia a la Conferencia del Embajador italiano, Excmo. Sr. Silvio Fagiolo, sobre “Los objetivos de la Presidencia Italiana del Consejo de la UE”, (Berlín, 10 de julio de 2003).
 - Asistencia a una reunión con el Secretario de Estado parlamentario en el Ministerio Federal de Protección de los Consumidores, Alimentación y Agricultura, Dr. Gerald Thalheim y el Director General Erhard Schwinne, sobre los resultados de Cancún, organizada por la Embajada italiana seguida de una cena por invitación de la Embajada italiana en un restaurante de la cooperativa agraria de Piacenza (proyecto subvencionado por el Gobierno italiano para fomentar los productos agrarios típicos de esa región) (24.09.03).
 - Viaje de estudios organizado por la Asociación Alemana de Agricultores (DBV) para los Consejeros de Agricultura acreditados en Alemania al Estado Federado de Sajonia-Anhalt (30.09.2003).
 - Visita a la cooperativa Rottmersleben (cultivos herbáceos y ganado vacuno) y conversaciones técnicas con el Presidente de la Asociación de Agricultores de Sajonia-Anhalt, Sr. Werner Gutzmer.
 - Visita a una fabrica de producción de biogásleo y conversaciones con directivos de la misma.
 - Encuentro con el Presidente de la Asociación Alemana de Agricultores (DBV), Sr. Gerd Sonnleitner.
Conversaciones sobre las consecuencias y la puesta en práctica de la reforma de la PAC y sobre los resultados de Cancún
 - Asistencia a la Conferencia “Comer sano y vivir mejor en la tercera edad” (Bonn/Berlín 30.09.03).
 - Asistencia a la Asamblea Anual de la Sociedad de Ciencias Económicas y Sociales en el Ambito Rural (GEWISOLA) bajo el lema “Perspectivas en el Aprovechamiento de Tierras – Regiones, Paisajes, Explotaciones” (Stuttgart/Hohenheim 28.09. al 02.10.)
 - Asistencia a una ponencia ofrecida por la representación de la Comisión Europea sobre “La Región del Mar Báltico – Nuevos Retos en Relación con la Ampliación” (Berlín, 21.10.)
 - Participación en el Foro “Del Nicho al Segmento – El Futuro de la Agricultura Ecológica en Alemania”, organizado por la Asociación Alemana de Agricultores (DBV) el día 23 de octubre.
 - Participación en el Foro “El Desacoplamiento y la Puesta en Práctica a Nivel Nacional – Hechos y Puntos de Vista (27. De Octubre)
 - Participación en el Congreso organizado por la Federación Alemana de Investigación Agraria (DAF) sobre “La Calidad Alimentaria y Sistemas de Seguridad Alimentaria” (Braunschweig, 29 y 30 de octubre).
 - XIII Curso Internacional sobre economía agroalimentaria; “Política de mercados en la UE” . Campus de Aula Dei, Zaragoza, 21 y 22 de Octubre.
 - Curso de Formación de Funcionarios sobre Avances en las negociaciones agrarias para la ampliación de la UE y en el seno de la OMC; “El proceso de negociación de la incorporación de los PECO a la UE”. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 12 y 21 de noviembre.
 - Asistencia a la reunión de información previa al 11º Foro Agrario Este-Oeste que tendrá lugar en el marco de la próxima Semana Verde el día 17.01.03, organizada por el Ministerio Federal de Protección de los Consumidores, Alimentación y Agricultura; Berlín, 16 de diciembre.

5.1.5. CAMBIO DE CONSEJERO Y TRASLADO DE LA OFICINA

- El 30 de Abril se produjo el cambio de Consejero de Agricultura.
- El 1 de Junio se trasladó la Oficina de Agricultura de Bonn a Berlín

La nueva dirección es la siguiente:

Embajada de España
 Lichtensteinallee 1
 10787 Berlín
 Tel.: 0049 (0) – 254.007-350/351/348
 Fax: 0049 (0) – 254.007-505/506

Ofiagro@t-online.de

5.2. FRANCIA

5.2.1. LOS ACONTECIMIENTOS DESTACABLES

Desde un punto de vista político, 2003 ha sido un año de transición entre las elecciones generales de 2002 y las regionales, cantonales y europeas de 2004, con resultados bien dispares en dichos comicios. Durante los primeros meses del año se sucedieron las huelgas y manifestaciones de gran intensidad, especialmente significativas en los transportes públicos, para hacer frente a las propuestas del Gobierno en materia de retiros y pensiones. También merece ser señalado el proceso de descentralización que ha acometido el Gobierno y que, poco a poco, se va convirtiendo en realidades tangibles.

Aunque luego se analizará desde la óptica de sus repercusiones para la agricultura, la canícula del verano de 2003, con 15.000 muertos en todo el país, provocó estupor en la sociedad francesa al constatar la falta de recursos de todo tipo para afrontar una crisis de estas características y un serio desgaste para el Gobierno que, en opinión de muchos, continuó sus vacaciones sin preocuparse por las personas, generalmente mayores de edad, que morían en total abandono.

También es digna de señalar la reafirmación del eje franco-alemán, puesta de manifiesto a fines de enero en una reunión celebrada en Versalles entre los parlamentos y los gobiernos de ambos países para conmemorar el aniversario del Tratado del Elíseo y reiterada sucesivamente en los acuerdos Chirac-Schroöder para la ampliación y la reforma de la PAC, el incumplimiento del pacto de estabilidad en la UE, la Constitución Europea, etc.

Se cita seguidamente una serie de hechos y situaciones que han caracterizado el año 2003, centradas en los aspectos agrarios, pesqueros y alimentarios.

Sanciones a varios sindicatos agrarios

La Comisión Europea impuso sanciones por un importe cercano a los 17 millones de € a diversos sindicatos agrarios, entre los que destaca la Federación Nacional de Sindicatos de Empresarios Agrícolas (FNSEA), por los acuerdos adoptados en octubre de 2001 estableciendo una parrilla de precios mínimos en los mataderos para las denominadas vacas de reforma, animales productores de leche que han finalizado su ciclo. A este acuerdo, que implicaba evidentes limitaciones a las importaciones y fue también suscrito por las organizaciones profesionales de transformación se llegó mediante la presión de las “acciones sindicales”. Las sanciones han sido calificadas de extravagantes por los poderes públicos, que se han solidarizado con los sindicatos que, habituados a este tipo de compromisos, han aceptado muy mal las multas impuestas en este caso concreto, cuyo pago puede cuestionar su viabilidad económica.

Coyuntura climatológica desfavorable

Las fuertes heladas que tuvieron lugar en buena parte de Europa los días 7, 8 y 9 de abril tuvieron considerable incidencia en Francia, con repercusiones importantes para la fruta de verano, directa competidora de las exportaciones españolas, en la región de Rhône-Alpes. Las pérdidas se estimaron inicialmente en 250 millones de € y los agricultores mostraron su descontento ante las ayudas ofrecidas por la Administración, si bien el nivel de precios alcanzado permite sostener que, para el sector en su conjunto, 2003 no ha sido un mal año. Las heladas también afectaron a otros cultivos anuales en diversas áreas del país que, asimismo, sufrieron una prolongada sequía, la cual ocasionó daños por valor de dos millardos de €, según las cifras oficiales. Esta situación ha constituido un revulsivo para que los poderes públicos hayan acometido una serie de iniciativas orientadas a la puesta en marcha de un sistema de seguro de riesgos en las cosechas, aún incipiente en este país, que se ha inclinado tradicionalmente por la utilización de un fondo creado para afrontar riesgos catastróficos.

En las últimas semanas del año se ofrecieron cifras definitivas sobre los daños ocasionados por las diferentes contingencias que, a título de ejemplo, redujeron la producción de vino en 8% con res-

pecto a 2002 y en el 15% con relación al quinquenio precedente.

A las heladas y a la sequía hay que añadir las graves inundaciones que tuvieron lugar en el sureste durante el mes de diciembre.

Excelente evolución de la EEB

Por segundo año consecutivo las cifras que ofrece el Ministerio sobre la evolución de esta enfermedad son muy favorables. El año finalizó con 137 casos confirmados, frente a 239 en 2002 y 274 en 2001. Tan sólo 19 casos han sido detectados en el marco del programa nacional de vigilancia epidemiológica clínica (41 casos en 2002), 87 casos en el programa de vigilancia de animales de riesgo (124 casos en 2002) y 37 en el programa de muestreo sistemático de animales mayores de 24 meses en los mataderos (74 casos en 2002). Se han realizado los tests de detección de la enfermedad en 3,2 millones de bovinos.

Reforma de la PAC

Los sindicatos agrarios mantuvieron una posición firme en contra de la PAC que proponía la Comisión Europea con el sostén de un conjunto de países. La oposición tuvo su punto culminante en una carta abierta que el Presidente de la FNSEA dirigió a "los franceses que ya no comprenden su agricultura", publicada poco tiempo antes de alcanzarse un acuerdo que el sindicato tenía y preveía, mediante la que pretendió forzar al Gobierno a mantener una postura inflexible. La carta coincidió en el tiempo con la realización de manifestaciones de agricultores en número de entre 20.000 y 40.000 en cuatro puntos estratégicos del país.

Aprobada la reforma, los medios de comunicación presentaron el acuerdo como una obra del Presidente Chirac, quien coordinó las acciones con el Canciller Schoröder y cambió su posición para adaptarse a las necesidades de los tiempos actuales. Entre tanto, los profesionales agrarios ven el acuerdo como el principio del fin de la PAC y la sociedad francesa, que en general se preocupa por los problemas que afectan a la agricultura del país, prestó escasa atención a este tema.

Aplicación de la nueva PAC

Durante el segundo semestre, el Gobierno intentó la estrategia de trasladar a las organizaciones profesionales agrarias la decisión sobre las modalidades de aplicación, partiendo del hecho de que la reforma no había sido deseado por el ejecutivo y sólo consecuencia de la necesidad de negociar y llegar a puntos de encuentro como exige la realidad europea.

El Primer Ministro expresó públicamente que el deseo del Gobierno era llegar con los acuerdos de Berlín hasta 2007 y que, si los profesionales deseaban otra cosa, deberían plantearlo. Esto generó una dura reacción por parte de los sindicatos, que reiteraron que el acuerdo había sido alcanzado por el Gobierno en contra de la opinión del sector, y a aquél correspondía asumir la responsabilidad de estas decisiones. Esta actitud retrasó la adopción de una postura definitiva sobre las modalidades de aplicación prevista para mediados de diciembre, que, sin embargo, no llegó a tener lugar en 2003.

Negociaciones en la OMC-Reunión de Cancún

Las organizaciones agrarias se sintieron aliviadas tras la falta de acuerdo en la reunión de Cancún, sobre cuyos resultados estaban temerosos. Las maniobras que han venido protagonizando estos gobernantes para atraerse a los países más pobres y romper la mejor imagen de los Estados Unidos y el grupo de Cairns, sólo ha tenido un resultado parcial y ha surgido el nuevo grupo de los 21 que constituye la verdadera oposición. El Presidente de la FNSEA escribió antes de la cumbre una carta abierta al Presidente Lula da Silva, llamándole a no equivocarse al apoyar a las multinacionales contra la agricultura familiar ligada a la tierra y a los productos de calidad diferenciada.

Contratos de Agricultura Sostenible (CAD)

El Journal Officiel publicó el Decreto por el que se regula el Contrat d'Agriculture Durable (CAD) que sustituye a los Contratos Territoriales de Explotación (CTE), auténtico instrumento estrella de la política del anterior Gobierno socialista. En realidad, la filosofía contractual se conserva íntegramente, sobre la base de un compromiso entre la

sociedad y el agricultor que, además de actor económico, desarrolla otras actividades en beneficio de aquella. Los CTE fueron suprimidos a los pocos días de llegar el actual Gobierno al poder, principalmente porque el gasto que generaban superaba las previsiones y no existían recursos financieros para afrontar los compromisos. Por ello, tras un año sin suscribir nuevos contratos, y con un incremento de las consignaciones presupuestarias en 2003, se pusieron en marcha los CAD, que de características similares a los CTE, tendrán sin embargo una limitación de 27.000 € de ayuda para los cinco años de duración del compromiso.

5.2.2. LOS CONTENCIOSOS BILATERALES

Como ya se ha expuesto en anteriores ocasiones, el presente epígrafe podría desaparecer de esta publicación o mantenerse en forma menos destacada, toda vez que han pasado a la historia las acciones violentas de grupos organizados contra mercancías españolas en tránsito o con destino a los mercados agrícolas, o bien contra productos pesqueros desembarcados por buques españoles en puertos franceses. Aunque no de manera sencilla, porque los profesionales franceses tienen dificultad para aceptar la competencia exterior en el mercado de su país, parecerían irse acostumbrando a esta realidad y, justo es decirlo, los casos de violencia son totalmente esporádicos, si bien aún persisten otras formas más sutiles de presión ejercida ante la cadena de distribución y comercialización, así como ante los consumidores. Seguidamente se analizarán algunos casos concretos que merecen señalarse en 2003.

- La campaña de pesca de anchoa de otoño, en la que las flotas de ambos países deben cohabitar en el caladero, en los puertos franceses y en el mercado español, se cerró sin incidentes. El 13 de febrero, después de siete reuniones del Comité Franco-Español de Pesquerías – COFEP – más algunos otros encuentros de los profesionales sin presencia de las administraciones, se celebró la XVIII reunión del COFEP y se constató que no era posible que aquéllos llegaran a un acuerdo, por lo que los ministerios alcanzaron un compromiso para renovar el “Acuerdo de Arcachon”, el cual se materializó por un intercambio de cartas entre los ministros.

- En el marco de una colaboración bilateral muy estrecha en la negociación para la reforma de la PAC, que se tradujo en la creación conjunta de un grupo de trabajo compuesto por cinco países que elaboraron estrategias a partir de la búsqueda de elementos de coincidencia, resultó disonante la propuesta del Presidente Chirac, justificada en el necesario apoyo a los países más pobres de África, de ayudar a la agricultura de estos países, concretamente a su producción de algodón, debiendo pagar el precio los algodoneros españoles. No pueden ignorarse, por otra parte, los intereses económico de empresas francesas ligadas a la producción algodonera en países del área francófona de África.
- La Ley de Incentivación Económica, publicada en el Journal Officiel de 5 de agosto, fue aprobada a pesar de las protestas de la Comisión Europea y del Vicepresidente Económico y del Ministro de Agricultura españoles, que consideraban que la extensión a todos los productos frescos de las medidas ya establecidas para las situaciones de crisis en frutas y hortalizas y la autorización de acuerdos sobre precios mínimos en tales ocasiones que la misma incorpora, atentan contra el principio de la libre competencia en el marco de la UE. Esta Ley, bien lejana a esta problemática, ha sido el vehículo utilizado por el Gobierno para cumplir con los compromisos adquiridos con las organizaciones agrarias tras el bloqueo de centros de acopio de la gran distribución que tuvo lugar en noviembre de 2002.
- Las dificultades que ha sufrido el sector porcino durante todo el año se han traducido en acciones sindicales, especialmente en la región de Bretaña y Pays de la Loire, contra diversas industrias y centros comerciales, que han dificultado las exportaciones españolas, cuyo volumen había crecido de manera considerable.

En el mes de diciembre tuvieron lugar dos casos de ataques a sendos camiones españoles que transportaban carne porcina española, aunque en uno de ellos el propietario de la mercancía era francés, destinada a industrias francesas. La carne fue rociada con gasolina para inutilizarla y, en el segundo de los casos, el exportador español, con apoyo de la Embajada, inició el procedimiento para reclamar al

Estado francés, responsable subsidiario, la indemnización por los daños sufridos, en torno a 40.000 €.

- La creación de un sello de calidad “Viande Porcine Française-VPF” que obviamente intenta marcar ante al consumidor una imaginaria diferencia entre la carne procedente de animales nacidos, criados y sacrificados en Francia y la procedente de otros países, por ejemplo España o Países Bajos fue promovida a lo largo del año, si bien la idea perdió fuerza ante la oposición procedente de diversos frentes. La referencia al origen francés, que podría haber tenido razón de ser para la carne bovina tras los episodios de la EEB, no lo tiene en porcino, existiendo toda una reglamentación sobre marcas de calidad, denominaciones de origen e indicaciones geográficas.

5.2.3. LOS CONTACTOS BILATERALES DE ALTO NIVEL

El Ministro, acompañado por la Secretaria General de Agricultura y la Directora Adjunta de su Gabinete, viajó a París los días 12 y 13 de febrero. Se celebró una cena en el Ministerio francés ofrecida por el Ministro Gaymard, al que acompañaban el Director de Políticas económica e internacional, el Jefe del Servicio Exterior, el Asesor para Asuntos UE de su Gabinete y los agregados agrícolas en Bruselas y Madrid. Acompañaron a los antes citados, por parte española, el Embajador y el Consejero del MAPA.

La Secretaría General de Pesca llegó a París el día 12 de febrero, acompañada por el Director General de Recursos Pesqueros y otros funcionarios de la Secretaría General. El mismo día se celebró una cena de trabajo con el Director de Pesca francés y diversos funcionarios de la Dirección y el día 13 se celebró la reunión del XVIII COFEP.

El Director General de Ganadería, acompañado por un funcionario de la Dirección, llegó a París el 25 de febrero para celebrar reuniones con diversas autoridades del Ministerio francés en torno a la política sobre el caballo y a las estrategias a seguir con respecto a las OCM ganaderas.

La Secretaria General de Pesca Marítima y el Director General de Recursos Pesqueros, acompañados de un funcionario de la Secretaría, pasaron el día 27 de febrero en París con objeto de avanzar en

la negociación del Acuerdo de Arcachon sobre la pesca de la anchoa en la sede de la Dirección de Pesca.

Los días 12 y 13 de marzo la Secretaría General de Agricultura se desplazó a París para celebrar reuniones en la Dirección de Políticas Económica e Internacional, junto a homólogos de algunos otros países europeos. El encuentro había sido preparado en una reunión que había tenido lugar la semana anterior en la misma Dirección con la presencia de un funcionario de dicha Secretaría General y del Consejero del MAPA, quienes acompañaron a la Secretaria General a la del día 13.

El Ministro, acompañado por la Secretaria General de Agricultura y Alimentación viajó a París los días 31 de marzo y 1 de abril para celebrar una reunión seguida de un almuerzo de trabajo con los ministros de otros países de la UE que habían elaborado una posición común en anteriores reuniones celebradas también en París, a nivel técnico y de la Secretaría General de Agricultura, en relación con la revisión de la PAC.

El Director de Políticas Económica e Internacional viajó a Madrid el 9 de abril y se reunió con la Secretaria General de Agricultura y Alimentación para avanzar en la estrategia sobre la reforma de la PAC y en el interés común por iniciar un programa de intercambio de funcionarios de ambos ministerios.

Los Ministros de Agricultura, a petición del Ministro francés, cancelaron su participación prevista en el Seminario Ministerial franco-español que se celebra cada año para preparar la cumbre bilateral y que tuvo lugar el 3 de julio.

El día 22 de julio, el Director General de Desarrollo Rural, acompañado de tres Subdirectores Generales de su Unidad, viajó a París para celebrar sendas reuniones de trabajo con el Director General de la Forêt et des Affaires Rurales y el Director General de l'Enseignement et de la Recherche.

El 25 de julio se reunió en Madrid la Secretaria General de Pesca Marítima, a la que acompañaban los Directores Generales de dicha Unidad y la Subdirectora General del Caladero Nacional y Aguas Comunitarias, con el Director de Pescas Marítimas y Acuicultura y el Subdirector franceses.

El Director General de Ganadería y los Subdirectores Generales de Vacuno y Ovino y de Ordenación de Explotaciones, se reunieron en Toulouse el día 2 de octubre con el Subdirector de Ganadería y Productos Animales y el Jefe de la Unidad de Bovi-

no y Ovino para analizar conjuntamente los acuerdos adoptados en Bruselas para la reforma de la PAC y las modalidades de aplicación de las mismas. Asimismo, se abordó la problemática en torno a los proyectos de normativa con relación al bienestar de los animales durante el transporte.

5.2.4. FERIAS Y PROMOCIONES ALIMENTARIAS

El cuadragésimo Salón Internacional de la Agricultura se desarrolló en el recinto ferial de la Puerta de Versalles entre los días 22 de febrero y 2 de marzo. El MAPA estuvo presente con un excelente Pabellón de España en el que se expusieron ejemplares de las razas bovinas Asturiana de los Valles y Pirenaica y cabras de la raza Murciano-granadina. Además estuvieron presentes unos productores de caracoles procedentes de Cataluña y se expusieron las publicaciones del MAPA sobre soportes diversos en relación con la ganadería, la producción agrícola, las denominaciones protegidas, etc. El Salón, con 650.000 visitantes, es una importante manifestación del respaldo que los franceses dan a sus agricultores y fue inaugurado por el Presidente Chirac, quien visitó el Pabellón español.

El MAPA también estuvo presente los días 19 a 21 de febrero en el Salón del Vegetal que cada año se celebra en Angers. Se trata de una manifestación de carácter absolutamente profesional y en la que participan, en el marco del convenio MAPA-FEPEX, una veintena de viveristas y productores de flor y planta ornamental de Cataluña, de la Comunidad Valenciana y de Almería.

En el Salón Internacional de la Maquinaria Agrícola, SIMA, que se celebra cada dos años en el Parque de Exposiciones de Villepinte, con 1.300 expositores y cerca de 200.000 visitantes, estuvieron presentes una treintena de empresas españolas, la mayoría de las cuales concurren agrupadas bajo la patronal de AGRAGEX.

5.2.5. REUNIONES DEL COMITÉ HISPANO-FRANCÉS DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y DE LOS GRUPOS DE CONTACTO

El citado Comité celebró en Madrid el 10 de abril su novena reunión desde su creación, bajo la presidencia conjunta de la Secretaria General de Agri-

cultura y Alimentación y del Director de Políticas Económica e Internacional. A grandes rasgos las conclusiones del Comité fueron las siguientes:

- Acuerdo sobre los beneficios de simplificación, clarificación y seguridad jurídica que aportará la revisión de la OCM, tanto para las Organizaciones de Productores como para las Administraciones, y constatación de que existen muchas áreas de coincidencia que es conveniente profundizar y ensanchar mediante la reunión en un Grupo de Contacto específico.
- Satisfacción por las excelentes relaciones de colaboración entre los servicios responsables de la sanidad vegetal de ambos países y decisión de institucionalizar las reuniones, orientadas a la implantación del pasaporte europeo, análisis de la situación sanitaria en las regiones fronterizas, uso de pesticidas, cooperación entre laboratorios de referencia, etc.
- Preocupación ante la evolución de la producción de fresa en Marruecos y la escasa coherencia entre los datos de producción y exportación de este país que ofrecen diversas fuentes.
- Ampliación a la frambuesa de las actividades del Grupo de Contacto de la Fresa.
- Preocupación por los bajos niveles de LMR que la Comisión pretende fijar, por la reducción de la lista de materias activas permitidas y por la falta de alternativas al uso del bromuro de metilo, que es preciso buscar.
- Satisfacción por la fecunda relación mantenida entre los profesionales del sector del ajo, cuyo Grupo de Contacto se reunió en dos ocasiones durante el año y contó con la presencia de funcionarios de la Comisión ante una difícil situación del mercado, debida, en opinión de algunos, a las importaciones fraudulentas de ajo procedente de China.
- Conveniencia de que se reúnan los grupos de contacto de tomate y de melocotón-nectarina.
- Constatación de que los intercambios de información sobre producciones y situación del mercado para los productos sensibles ha funcionado correctamente, aunque se consideró necesario que también se establezca para el melocotón.
- Constancia de la tendencia en Francia y España hacia la comercialización de producciones con garantías de calidad, más allá del cumplimiento de las normas obligatorias.

A lo largo del año se han celebrado las reuniones de los grupos de contactos de los correspondientes productos en los lugares y fechas que a continuación se indican:

- Fresa	Madrid	21 de enero
- Ajo	Montalbán	9 de mayo
- Ajo	Saint-Clar	10 de noviembre
- Melocotón	París	3 de diciembre
- OCM	París	4 de diciembre

5.2.6. REUNIONES DEL COMITÉ FRANCO-ESPAÑOL DE PESQUERÍAS

El día 13 de febrero se celebró en París la XVIII reunión del COFEP, que contó con la presencia de la Secretaria General de Pesca y de los Directores de Recursos Pesqueros de ambos países, con la intención de que los profesionales alcanzaran un entendimiento par la explotación de la pesquería de anchoa por las flotas de los dos países. El acuerdo no fue posible por lo que las administraciones negociaron un compromiso que, posteriormente, fue suscrito por los ministros de España y Francia.

5.2.7. REUNIONES DE LA COMISIÓN MIXTA DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

Esta Comisión constituida en virtud del art. 5 del Título II del Comercio Hispano-francés de Higiene y Sanidad Pecuarias, suscrito el 14 de julio de 1959, celebró su 41ª reunión en Toulouse los días 29 a 31 de enero. Presidió la parte española la Subdirectora General de Sanidad Animal, aunque uno de los días participó en las mismas el Director General de Ganadería español; asistieron también diversos funcionarios del MAPA, entre ellos el Consejero en París, y funcionarios de los servicios veterinarios de las Comunidades Autónomas fronterizas y del Principado de Andorra. Por parte francesa participó la Jefa de los Servicios Veterinarios de este país y funcionarios de París y de los departamentos limítrofes. El Comité pasó revista a los diversos temas en los que se desarrollan programas de colaboración y aquellos en los que se han presentado dificultades a lo largo del año anterior, ya que las reuniones tienen periodicidad anual.

5.3. HOLANDA

5.3.1. HECHOS MÁS DESTACADOS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO HOLANÉS

El Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Pesca cambió de nombre en el mes de junio del 2003 por el de Ministerio de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria. El cambio se debió al traspaso de la responsabilidad de la Autoridad para Alimentos y Mercancías (agencia alimentaria holandesa) del Ministerio de Sanidad al de Agricultura, volviendo a la idea original de que estuviera bajo la tutela de este último departamento.

Como ya viene siendo habitual en los últimos años en el mes de febrero surgió la alerta en la seguridad alimentaria, debido a la detección de **dioxina** en una partida de desperdicios panaderos importada de Alemania que se utilizó como materia prima en el pienso para animales. La harina se suministró a 3 empresas fabricantes de piensos que a su vez distribuyeron a 250 explotaciones de vacuno, porcino y aves. La Autoridad Alimentaria realizó un seguimiento del contenido de dioxina en la grasa de los animales de las explotaciones afectadas, sacrificándose los animales no aptos para el consumo humano.

El hecho más importante que ha tenido lugar en el sector agroalimentario holandés ha sido la aparición el 1 de marzo de un fuerte brote de **influenza aviar** en el centro del país con consecuencias nefastas para el sector avícola de carne y huevos. La enfermedad duró casi tres meses, diezmando la población avícola del país en las zonas fronterizas con Alemania y Bélgica. Se eliminaron más de 30 millones de aves de los 100 que existían en el país, habiendo sido la epidemia más importante de esta enfermedad en Europa hasta la fecha. El Ministerio de Agricultura estimó unas pérdidas directas de 750 millones de €, aunque es difícil evaluar las consecuencias económicas indirectas para el sector de la carne de aves y huevos (mayor exportador del mundo de estos últimos). Es muy posible que en el futuro este sector sufra una reestructuración y reorientación de la actividad.

En el mes de noviembre se produjo un brote de **histomoniasis** en pavos por el que se sacrificaron animales de tres explotaciones. El problema que ha habido para luchar contra la enfermedad ha sido la prohibición por la Comisión Europea de utilizar el

único medicamento existente por sus efectos cancerígenos, por lo que el medio de lucha contra la enfermedad es el sacrificio de animales.

Como consecuencia de las crisis ganaderas de los últimos años y su fuerte impacto económico y social, el Ministro de Agricultura en una carta enviada al Parlamento anunció un **debate nacional sobre la ganadería intensiva**, que debe dar como resultado una serie de medidas y acuerdos para el sector. Tras realizar varios foros de discusión y debatir con los distintos responsables de las organizaciones sectoriales, sindicales y administraciones, el Ministro presentó un informe al Parlamento el 19 de diciembre en el que se destaca como principal conclusión que la ganadería intensiva (cerdos y aves) tiene futuro en Holanda, teniendo en cuenta que la producción sea sostenible y el bienestar de los animales. El papel de la Administración agraria debe ser el de crear un marco adecuado para facilitar el trabajo del sector. En ese sentido se habilitarán partidas presupuestarias para modernizar y ordenar las explotaciones.

En relación con la evolución de la **Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)** se han detectado 19 casos en el 2003 sobre un total de 71 desde el año 1997. A partir del 1 de marzo del 2003 el Ministerio de Agricultura no indemniza el sacrificio de animales sanos de explotaciones en las que se presentan casos de EEB. Sólo se recogen, transportan, sacrifican e indemnizan los animales con un riesgo elevado de contagio. Hasta este momento los ganaderos afectados habían optado por la eliminación total por temor a los problemas de venta.

Otro tema que preocupa a las autoridades es la aplicación en Holanda de la **directiva europea de nitratos**. Como se sabe, dicha norma establece un máximo de 50 miligramos de nitrato por litro de agua subterránea. Por incumplimiento de dicha norma la Comisión Europea denunció a Holanda ante el Tribunal de Luxemburgo. En octubre del 2003 se pronunció el **Tribunal** resolviendo que la práctica actual holandesa, que permite esparcir 250 kgs de estiércol por Ha, no cumple con la directiva europea. Holanda se encuentra actualmente en un proceso de negociación con la Comisión para suavizar la aplicación de la Directiva.

La producción ganadera descendió un 8 por ciento en el 2003 con respecto al año anterior, como consecuencia de la influenza aviar en aves y de la reducción de los censos en ganado vacuno y porcino, debido a las crisis ganaderas recientes y a las

limitaciones de producción por la introducción obligatoria de los contratos de venta de estiércol para cumplir con la directiva de nitratos, ya que aquellos ganaderos que no dispongan de contrato deben cesar en la actividad. En cuanto a la producción agrícola hubo una **cosecha récord de cereales** (trigo) de 1,7 millones de toneladas debido a que el clima ha sido extremadamente caluroso y seco, lo que ha permitido poder recolectar toda la superficie sembrada. Sin embargo ha perjudicado al cultivo de patata, el principal de la agricultura extensiva, que ha bajado un 10 por ciento.

La producción hortícola continúa creciendo año tras año. El valor de la producción de este sector es tan importante como toda la producción ganadera de carne (vacuno, porcino y aves), representando el 43 por ciento de la producción final agraria del país. En el verano del 2003 se detectó la aparición de algunos insectos de **mosca del Mediterráneo** en algunos invernaderos del Westland, lo que impidió durante varios meses la exportación a Japón, no habiendo habido nuevas incidencias posteriormente. Por último hay que destacar que durante el año 2003 la subasta Aalsmeer ha iniciado con éxito la **subasta virtual** de flores, con datos del producto a través de una pantalla en la sala de subasta, lo que permite mayor rapidez en los movimientos logísticos y que pueden participar operadores que no estén presentes en la sala.

Otro hecho de gran trascendencia para la distribución alimentaria holandesa fue el escándalo financiero del grupo **Ahold**, tercer grupo de distribución mundial, que sufrió el 24 de febrero del 2003 una drástica caída en los mercados bursátiles (más del 63%) al conocerse la noticia de que se amañaron las cuentas en una de sus filiales americanas. Esto ha traído como consecuencia una retirada del grupo en muchos países, desinvertiendo para sanear el balance. El 7 de noviembre del 2003 el presidente del grupo anunció la puesta en venta de todos sus activos en el mercado español.

En cuanto al **sector pesquero** el Ministerio de Agricultura presentó un informe en el otoño del 2003 sobre los datos de la actividad pesquera en el 2002. Se indica que descendieron las capturas de la pesca de bajura en un 10% y la de altura en un 6 por ciento. El volumen de capturas alcanzó la cifra de 360.000 toneladas. Se importó pescado por un valor de 1.250 millones de € y se exportó una cifra 1.935 millones de € principalmente gambas, solla, lenguado y arenque. Finalmente hay que destacar que

el **superávit agroalimentario** holandés alcanzó por primera vez los 20.000 millones de €.

5.3.2. ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS DE LA OFICINA

A lo largo del año han visitado Holanda diversas delegaciones de productores-exportadores de frutas y hortalizas de Andalucía, Canarias, Murcia y Valencia. Asimismo varias delegaciones de los puertos de Algeciras, Almería, Cartagena y Cádiz interesados en iniciar la exportación de frutas y hortalizas por vía marítima.

Asimismo ha habido una importante participación de empresas en las principales ferias agroalimentarias que han tenido lugar como PLMA (distribución alimentaria), AGF (comercialización hortofrutícola), VIV (internacional ganadera) y Hortifair (tecnología hortofrutícola).

Se han mantenido actividades con el Centro Técnico de Cooperación Agrícola (CTA), organismo comunitario con sede en Wageningen del que el Consejero es miembro del Comité Consultivo. En abril se realizó un seminario sobre las relaciones pesqueras ACP/UE que tuvo lugar en Bruselas, participando representantes de la Secretaría General de Pesca Marítima.

También tuvo lugar en La Haya la Conferencia Internacional sobre Economía Alimentaria organizada por el Ministerio de Agricultura y la OCDE con presencia de más de 300 delegados participando representantes del Departamento.

Jornada técnica sobre la exportación hortofrutícola española

En el marco de la feria hortofrutícola internacional AGF-Totaal que se celebra cada 2 años en Rotterdam y es una de las más importantes de Europa en el comercio y distribución de frutas y verduras en fresco, tuvo lugar el día 15 de septiembre una jornada técnica sobre "La exportación hortofrutícola española. Desafíos y oportunidades" organizada por la Consejería de Agricultura de la Embajada de España en Holanda. A este encuentro han asistido más de 100 participantes, principalmente empresarios españoles y holandeses, habiéndose debatido sobre los principales retos a los que se enfrenta este importante sector, que ha conseguido que España

sea líder mundial en la exportación. Los panelistas analizaron desde un enfoque global algunos aspectos clave de la cadena exportadora como son la producción, la comercialización, la financiación, la logística y el transporte.

Actividades relacionadas con el transporte y la exportación hortofrutícola española

Desde esta Consejería se viene trabajando desde hace varios años en el desarrollo de alternativas al transporte de nuestra exportación hortofrutícola a Europa que se realiza prácticamente en su totalidad por camión, dada la enorme importancia de este sector en la exportación agroalimentaria que alcanzó una cifra cercana a los 7.000 millones de € en el 2002. En este sentido conviene recordar que la Comisión Europea en su Libro Blanco sobre el transporte apuesta claramente por el uso combinado o intermodal del transporte tratando de fomentar las vías ferroviaria, marítima y fluvial. Asimismo Alemania y Francia han anunciado la introducción de peajes para los camiones que circulen por su territorio, a lo que se unen las ya conocidas trabas de países con ecosistemas frágiles (los Alpes) como Austria y Suiza.

Holanda, por su posición estratégica como productor de hortalizas, importador y comercializador tiene un papel destacado en el sector hortofrutícola, que se acrecienta por la importancia en la importación extracomunitaria de frutas y hortalizas a través de los puertos de Rotterdam y Vlissingen, por los que entra un millón y medio de toneladas de productos hortofrutícolas frescos. La importancia de Holanda en el desarrollo futuro del transporte combinado es fundamental, por su posición geográfica en el corazón de Europa y por sus facilidades para desarrollar tanto la alternativa marítima de cabotaje en el comercio intracomunitario como la fluvial que conecte el puerto de Rotterdam a través del Rin con Alemania, Francia y Suiza.

Durante el 2003 se creó un consorcio hispano-holandés para la exportación hortofrutícola por vía marítima en contenedor refrigerado anunciando la apertura de una línea exclusiva de pedercederos Cartagena-Rotterdam con conexiones a Escandinavia y por vía fluvial a Alemania. Finalmente se aplazó la apertura al 2004 habiendo iniciado actividades desde los puertos de Valencia y Algeciras con cítricos a partir de diciembre. Para la primavera del

2004 se inaugurará un servicio de ferry Santander-Dunkerque con 3 frecuencias semanales y con capacidad para 200 camiones (solamente el trailer). Han contactado con el sector hortofrutícola español del que esperan sea uno de los principales usuarios.

5.4. ITALIA

5.4.1. ACONTECIMIENTOS AGRÍCOLAS DESTACABLES

Como Presidente del turno de la Unión Europea, durante el primer semestre 2003, el Ministro de las Políticas Agrícolas y Forestales y todo el Departamento han prestado atención prioritaria a los temas comunitarios y muy especialmente a aquellos relacionados con las reformas de las OCM del tabaco y aceite de oliva, la ampliación al Este y las relaciones de la UE con los países mediterráneos.

Entre las prioridades agrícolas para el semestre de Presidencia italiana de la UE estaban las de afrontar las relaciones entre la Comunidad Europea y los Países en Vías de Desarrollo, apuntando hacía una mayor cooperación Norte-Sur que pudiera crear las condiciones necesarias para el desarrollo de la potencialidad agrícola en dichos países, que fue tema principal de la Sesión Informal del Consejo de Ministros de Agricultura celebrado en Taormina.

Las Conferencias Euromediterráneas de Venecia dedicaban, especial atención al desarrollo de las relaciones con los países Mediterráneos en temas agrícolas y pesqueros. La primera conferencia centrada sobre pesca, respondía a una iniciativa de la Comisión Europea en su voluntad de dar un fuerte impulso a la acción multilateral en aguas del Mediterráneo. La segunda Conferencia tenía por objeto reforzar la cooperación de la UE con los países de la orilla sur del Mediterráneo sobre aspectos agrícolas de mutuo interés.

En este marco de cooperación se incluían los viajes del Ministro de Agricultura a Siria, Líbano e Israel durante el 2003 y el realizado a Egipto en el 2002 en lo que confirma un decidido programa de cooperación agrícola y pesquero con los países de la cuenca mediterránea.

En el curso del encuentro en Tel Aviv los Ministros de Agricultura de Italia e Israel firmaron un protocolo de acuerdo para promover la colaboración agrícola, agroalimentaria y forestal entre los dos países. Se identificaban, además, temas de cola-

boración en el sector de la acuicultura, en relación con una gestión sostenible de los recursos de la pesca en el Mediterráneo.

En el ámbito del Protocolo de colaboración entre Italia y Líbano se firmaba en Beirut un importante acuerdo para mejorar la producción de frutas y plantas de vivero que prevé un proyecto trienal para la producción y distribución del material vegetal certificado.

La cooperación con Marruecos se concretaba en un primer acuerdo en abril de 2004 que prevé una serie de iniciativas para promover la difusión de la acuicultura en aquel país y el reforzamiento de las estructuras para la modernización de la flota pesquera marroquí. Se desarrollaba además un proyecto piloto para la comercialización de los productos de la pesca marroquí, a través de la creación de sociedades mixtas con operadores italianos.

En política interior, la Ley Presupuestaria 2004, establecía importantes medidas a favor de la economía la investigación e innovación en el sector agrícola y la tutela de los productos italianos. La defensa del made in italy se ha visto dotada de nuevos fondos y el redoblado esfuerzo de los controles aduaneros contra las falsificaciones.

La acción pública nacional en el sector agrario ha debido hacer frente a las calamidades naturales que se sucedían en el país, a impulsar procedimientos legislativos relativos a la ordenación del sector y la aplicación de la reforma del título V de la Constitución sobre delimitación de competencias entre Estado y Regiones en temas agrícolas.

Las intervenciones para la reducción de la presión fiscal que se establecieron en la Ley presupuestaria 2002 se mantenían en 2003; régimen especial del IVA, IRAP al 19%, ayudas a la formación de la propiedad, tasa cero para el gasóleo utilizado en invernaderos y la extensión del crédito importa a las empresas agrícolas.

La ley de modernización del sector agrario contempla un amplio número de materias entre las que cabe destacar:

- El establecimiento de un sistema de concertación permanente entre Estado y Regiones.
- Acciones favorables al desarrollo de fórmulas asociativas en los sectores de agricultura y pesca.
- Revisión de normativa en materia de acuerdos interprofesionales, contratos de cultivo y venta de productos.

- Simplificación de las obligaciones contables y administrativas exigidas a la empresa agrícola.
- Acciones para favorecer el acceso a los mercados financieros.
- Acciones para favorecer la instalación y permanencia de jóvenes en agricultura.
- Redefinición de los instrumentos relativos a trazabilidad, etiquetado y publicidad de productos alimentarios.
- Redefinición de la figura económica del empresario en actividades agrícolas y pesqueras.
- Revisión general de la disciplina en materia de producción agrícola y agroalimentaria con métodos biológicos.

Se han promovido también por el MIPAF nuevas normas sobre Organismos Genéticamente Modificados y sobre seguros agrarios.

En Sanidad Veterinaria, el tema destacado ha sido la epidemia de la lengua azul, más por sus implicaciones financieras que por la alarma social, que en este caso resultaba inexistente. Las medidas de prevención y lucha contra la enfermedad adoptadas han sido muy criticadas por el sector a la vista de escasos resultados conseguidos, la escasez de las ayudas y el retraso en la percepción de las mismas.

La influencia aviar en el norte del país y las nuevas normas para la gestión de la EEB han sido también noticia permanente durante el 2003 en base a su aparición, propagación y repercusiones financieras.

La reforma de la Política Común de Pesca, las posiciones de asociaciones y Gobierno a este respecto, paradas biológicas, disposiciones sobre artes de pesca, redes de deriva, ferrattare y otros acuerdos alcanzados con países ribereños constituían el foco informativo relativo a este sector durante 2003.

En relación con los organismos genéticamente modificados, se han mantenido en el 2003 las divergencias entre las posiciones y sensibilidades del mundo científico y mundo agrícola y se ha definido en cierta medida la posición del Gobierno que optaba claramente por los principios de precaución y tolerancia cero con respecto a los OGM.

El sector de la leche acaparaba gran protagonismo en Italia debido fundamentalmente a la problemática de la gestión de las cuotas lácteas. La nueva Ley de ordenación del sector a nivel nacional, el pago aplazado de las multas, nuevos planes de abandono de la producción y nuevas superaciones de las

cuotas en 2002, han sido temas sensibles recogidos diariamente por la prensa especializada. La crisis de Parmalat y sus posibles efectos sobre los ganaderos suministradores de leche ha sido tema de permanente debate en las últimas semanas del año.

En lo que hace referencia al aceite de oliva, junto a informaciones de carácter general respecto a cosecha, comercialización, aceites DOP, promoción y comercio exterior, se ha prestado gran atención a la nueva reforma de la OCM del sector y discutido ampliamente las posiciones de Italia respecto a la propuesta de la Comisión.

La caída de la producción agraria en 2003, las cortas cosechas en productos importantes, debido a las adversas condiciones climáticas, los elevados precios de los productos hortofrutícolas en el mercado interior, el déficit de la balanza agroalimentaria italiana y la apertura de mercados de gran impacto, como China, para carne y quesos italianos, han constituido así mismo temas de atención destacada en 2003.

5.4.2. LOS CONTACTOS BILATERALES

Ministerio de las Políticas Agrícolas y forestales

Las relaciones establecidas con el Ministerio de las Políticas Agrícolas y Forestales radican en el interés mutuo de intercambio de información sobre las respectivas políticas agrícolas nacionales, las posiciones mantenidas ante decisiones comunitarias o sobre datos estadísticos de producción, consumo o comercio exterior que pueden tener relevancia y repercusión en países tan próximos y con producciones concurrentes, como las de España e Italia.

Las reuniones más importantes mantenidas a lo largo de 2003, se recogen a continuación:

- Reuniones previas a los Consejos de Ministros de Agricultura de la UE (8 reuniones).
- Reunión bilateral Italia-España sobre agricultura y reuniones previas para preparación de la misma.
- Encuentro bilateral Italia-España sobre Pesca.
- Reunión con el Ministro y equipo directivo del Ministerio sobre reforma de la PAC.
- Reunión sobre Presidencia italiana U.E.
- Reuniones preparatorias del Consejo Informal de Agricultura.
- Reuniones preparatorias de la visita del Ministro a la Conferencia Europea de Jóvenes Agri-

cultores y Conferencias de Agricultura y Pesca de Venecia.

- Reunión con responsables en temas de seguridad alimentaria sobre normas USA contra el bioterrorismo.

Ministerio de la Salud

Los contactos con el Ministerio de la Salud italiano se justifican en el interés de España e Italia en temas de la sanidad vegetal o veterinaria, y las derivadas, del papel que desempeña la Consejería de Agricultura de intermediación entre las autoridades sanitarias de ambos países en la resolución de la problemática sanitaria o documental derivada de los intercambios comerciales entre España e Italia.

Las reuniones más importantes mantenidas a lo largo del año, se recogen a continuación:

- Reuniones previas a los Consejos de Ministros de Agricultura U.E.
- Reunión sobre nuevo certificado sanitario italiano para la exportación de productos cárnicos a EE.UU.
- Reunión sobre aplicación en Italia del R(CE) 1774/2002 sobre subproductos de origen animal.
- Reunión sobre legislación italiana relativa a incineradoras de subproductos de origen animal.
- Reunión con responsable en temas de seguridad sobre normas USA contra el bioterrorismo.
- Reunión con responsable del sector equino.
- Reuniones para tratar temas relativos a exigencias italianas en la importación de harinas animales, derivados de sangre etc.

Entes Públicos

Los entes públicos con los que esta Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un mayor contacto son el ISTAT, Instituto Nacional de Estadística italiano, INEA, Instituto Nacional de Estadística Agrícola, ISMEA, Instituto de Estudios en el Mercado Agrícola, y AGEA, Agencia para las Asignaciones en Agricultura.

A continuación se indican las reuniones principales mantenidas con estos y otros entes durante el 2003:

- AGEA. Reunión bilateral Italia – España sobre el SIG del olivar.
- INEA. Sobre especialización territorial de la industria .
- INEA. Presentación informe sobre agricultura italiana
- AGEA. Sobre dotación presupuestaria para la cofinanciación de nuevas medidas de Desarrollo Rural.
- AGEA. Sobre zonas desfavorecidas en Italia.
- ISMEA. Reunión sobre dinámica de los mercados de productos agroalimentarios en países mediterráneos.
- AGEA. Sobre estratificación explotaciones en el olivar.
- ICE. Presentación informe sobre evolución del comercio exterior italiano.
- AGEA. Sobre ayudas para desarrollo rural.

Relaciones con las Organizaciones Profesionales Agrarias Italianas y otros Entes Profesionales relacionados con El Sector

Las organizaciones profesionales agrarias de ámbito nacional, CONFAGRICOLTURA, COL-DIRETTI y CIA, constituyen el núcleo histórico de la representación sindical agraria italiana y gozan de una representatividad incuestionable que las convierte en interlocutores válidos y respetados por la Administración Central y Regional en todos los asuntos agrícolas que se plantean en Italia.

Los contactos y reuniones más relevantes mantenidos con dichas organizaciones son las que se citan a continuación:

- CONFAGRICOLTURA. Reunión sobre reforma de la Política Agrícola Común.
- CONFAGRICOLTURA. Seminario sobre el sector del tabaco.
- CONFAGRICOLTURA. Seminario sobre la Reforma de la PAC
- AIA. Seminario sobre bienestar animal durante el transporte.
- CONFAGRICOLTURA. Seminario sobre Agricultura europea y Desarrollo Rural.
- COLDIRETTI. Seminario sobre el después de Cancún.
- FETATRAB. Reunión con el Presidente para analizar la reforma de la OCM del tabaco.

- CONFAGRICOLTURA. Mesa redonda sobre carne bovina.
- FEDERPESCA. Reunión para recabar información relativa legislación italiana sobre envases conserva de pescado.
- UNAPROL. Reunión sobre valorización de los aceites de DOP.
- UNICEB. Seminario sobre ampliación al Este de la UE y su repercusión en la Europa a 15.
- AGRISOLE. Solicitud de un artículo del Ministro Arias Cañete sobre la nueva OCM del aceite de oliva.
- ANEIOA. Encuentro con el Presidente de la Asociación Nacional de Exportadores e Importadores de Productos hortofrutícolas.
- AIA. Asamblea General de la Asociación italiana de ganaderos.
- FEDERVINI. Encuentro con Federico Castellucci promovido a presidente del OIV.

5.4.3. VISITAS OFICIALES DE ALTOS CARGOS

Ministro de Agricultura Pesca y Alimentación

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Excmo. Sr. D. Miguel Arias Cañete se reunió el 18 de febrero, en Roma, con su homólogo italiano, Giovanni Alemanno, para intercambiar puntos de vista sobre la revisión a medio termino de la Política Agrícola Común y otros temas agrícolas de actualidad.

Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Navarra

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Navarra, D. Ignacio Javier Martínez Alfaro, se desplazó a Italia del 10 al 12 de marzo para visitar los Consorcios de Denominación de Origen Chianti Classico y Barolo en las regiones de Toscana Y Piamonte. El Consejero de Agricultura de Navarra contó con el apoyo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la organización del viaje y estuvo acompañado por el Consejero en su visita a la Región Toscana.

Ministro de Agricultura Pesca y Alimentación

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Excmo. Sr. D. Miguel Arias Cañete se desplazó a

Italia para asistir a la Conferencia Europea de Jóvenes Agricultores, que organizada por el Ministro de las Políticas Agrícolas y Forestales y la Región Lazio, tuvo lugar en Roma el 29 de marzo 2003.

Subdirector General de Alimentación Animal y Zootecnia

El Subdirector General de Alimentación Animal y Zootecnia, Ilmo.Sr.D. Rafael Eloy Bolivar Raya se desplazó a Italia (Reggio Emilia) del 9 al 10 de abril 2003, para asistir a la 47 Muestra Internacional del Porcino. El Subdirector General prestó su colaboración y apoyo a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Selecto que participaba en la exposición.

Secretaría General de Pesca Marítima

La Secretaria General de Pesca Marítima, Ilma. Sra. Dña. Carmen Fraga, se desplazó a Roma el 8 de julio 2003 para mantener una reunión con el Subsecretario del Ministerio de las Políticas Agrícolas y Forestales On. Paolo Scarpa, al objeto de planificar algunos de los compromisos previstos en la agenda comunitaria para el sector de la pesca, en el curso del semestre de Presidencia italiana.

Subdirector General de Coordinación Institucional

El 4 de septiembre se celebró en la sede del Organismo de Intervención italiano, una reunión bilateral Italia-España para intercambiar información y experiencias sobre la problemática de preparación y gestión del Sistema de identificación geográfico (SIG) olivar.

Ministro de Agricultura

Del 20 al 23 de septiembre 2003 los Ministros de Agricultura de los 25 países pertenecientes a la UE, los tres países candidatos, más una delegación de FAO, Brasil e Indonesia, se encontraron en Taormina, invitados por el Gobierno italiano, para analizar las relaciones de la Comunidad europea y los países en vías de Desarrollo tras la cumbre de la OMC de Cancún.

Comisiones de Agricultura, Pesca y Alimentación de Congreso y Senado

Durante los días 2 al 4 de octubre 2003, Delegaciones de las Comisiones de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso y Senado español se desplazaron a Roma para asistir a la Conferencia de Comisiones de Agricultura de los Parlamentos de los países miembros de la Unión Europea y de los países candidatos, sobre el tema de "Globalización y calidad de las políticas agrícolas" a celebrar en la Cámara de Diputados italiana.

Ministro de Agricultura

Del 25 al 27 de noviembre 2003 los Ministros de Agricultura de los 25 países pertenecientes a la UE, los tres países candidatos y de otros 9 países mediterráneos, se encontraron en Venecia, invitados por el Gobierno italiano, para asistir a la Conferencia Ministerial sobre pesca en el Mediterráneo y Conferencia Euromed sobre agricultura y analizar la problemática común de la pesca y agricultura mediterránea.

5.4.4. FERIAS AGRÍCOLAS DE MAYOR INTERÉS

Muestra Internacional del Porcino. Reggio-Emilia

Del 10 al 13 de abril de 2003 se celebró en Reggio-Emilia la 47ª Muestra Internacional del Porcino, que constituye la más importante manifestación italiana en el sector y una prestigiosa exposición de la mejor producción zootécnica, maquinaria diversa, técnicas agrarias de gestión y productos alimentarios.

Vinitaly 2003. 37º Salón Internacional del Vino y los Destilados

Del 10 al 14 de abril 2003 se celebró en Verona el 37 Salón Internacional del Vino y de los Destilados, que constituye la cita internacional por excelencia del sector vitivinícola en el que participan casi cuatro mil expositores de 27 países que ocupaban una superficie neta de 60.000 m².

Los asistentes a la Feria superaron los 160 mil, en representación de 84 países y de todas las áreas

de la actividad en el sector y entre ellos destacaban los periodistas, enólogos, productores, comerciantes o restauradores.

El concurso Enológico Internacional alcanzaba su undécima edición con más de 3.200 vinos presentados procedentes de 30 países. Los vinos españoles lograron 8 medallas de los que 3 eran Gran Medalla de oro, 3 medalla de oro, 1 medalla de plata, 1 de bronce.

Obtuvieron Diplomas de Gran Mención otros 47 vinos españoles de la Regiones de Penedés, Rías Baixas, Rivera del Duero, Cariñena, Rioja, Mancha, Catalunya, Campo de Borja, Rueda, Toro, Valdepeñas y Lebrija.

Sol 2003. 9ª edición del Salón Internacional del Aceite de Oliva. Verona 10-14 abril

Del 10 al 14 de abril se celebró en Verona el Salón Internacional del Aceite de Oliva Virgen y Extravirgen Sol 2003, considerado como el más importante de la producción oleíca internacional de calidad.

La 9ª edición de Sol se confirmaba como prestigiosa exposición de las mejores y más típicas producciones de los principales países productores entre lo que además de Italia estaban representados España, Grecia, Chile, Australia, Egipto, Francia y Argentina.

Muestra internacional Flortmart-Miflor. Padova

Del 12 al 14 de septiembre de 2003 se celebró en Padua la 47 edición de la Feria de la Planta Viva Ornamental FLORTMART/MIFLOR, en la que participaron diversos viveristas españoles agrupados por la Federación Española de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas y Flores y Plantas Ornamentales (FEPEX).

5.4.5. OTRAS ACTIVIDADES

- Intervenciones ante las autoridades competentes con ocasión de alarmas de sanidad animal y alimentarias difundidas en los medios de comunicación.
- Seguimiento de la calidad de la exportación de frutas y hortalizas; especialmente en la apari-

ción de residuos de pesticidas en dichos productos y denuncias por la falta de armonización en la U.E.

- Elaboración permanente de informes específicos a enviar al MAPA, relativos a la propia actividad de la Consejería, informes políticos, institucionales, reuniones y seminarios e informes sectoriales.
- Recopilación informativa de leyes, Reales Decretos y Ordenes Ministeriales publicadas en la *Gazzetta Ufficiale* italiana.
- Realización de informes, notas o gestiones diversas en apoyo de organizaciones agrarias, empresas agroalimentarias y personas físicas o jurídicas españolas o italianas que piden información a la Consejería sobre diversos temas de interés agrícola.
- Gestiones de intermediación entre las autoridades competentes de España e Italia en la resolución de la problemática sanitaria e irregularidades documentales de carne y animales vivos entre ambos países.
- Participación en el viaje de estudios a la región de Piamonte organizado por el Ministerio de las Políticas Agrícolas y Forestales del 8 al 11 de mayo. Visitas al Consorcio de Riego de Vercelli, Industria láctea cooperativa ABIS, empresa GAI de máquinas enológicas, Enoteca Regional del Barolo, Instituto forestal IPLA e instituciones regionales y provinciales.
- Participación en jornadas técnicas, coloquios, seminarios o congresos organizados por Entes públicos o privados, Organizaciones Profesionales agrarias y Asociaciones, Federaciones o Consorcios vinculados a Federalimentare o Confindustria.
- Participación en viaje de estudios a las Regiones de Campania y Abruzzo organizado por el Ministerio de las Políticas Agrícolas y Cuerpo Forestal del Estado del 13 al 15 de noviembre. Visita a Mediterranean Agency for Remote Sensing (MARS), Centro Protecna y Genómica, ConSDABI y finca Torre de Feudozzo para de razas animales en peligro de extinción.
- Visitas a Ferias agrícolas de importancia en Italia, Vinitaly, Sol, Muestra Internacional del Porcino (Reggio-Emilio), Flomart Miflor (Padova).
- Participación en el viaje de estudio al Consorcio de Denominación de Origen Chianti Classico organizado por la Consejería de Agricultura de

la Región Toscana para recibir al Consejero de Agricultura de Navarra del 10 al 11 de marzo.

5.5. PORTUGAL

5.5.1. ACONTECIMIENTOS DESTACABLES

Hay varios hechos que conviene resaltar porque han tenido a lo largo del año una fuerte repercusión en el mundo agrario y pesquero, y tanto en la vertiente productiva como en la medio-ambiental.

Lucha contra los incendios forestales

Después de los pavorosos incendios del verano toda la sociedad portuguesa se ha sensibilizado sobre este tema. La prensa ha sido un agente importantísimo en esta sensibilización. La respuesta de la Administración portuguesa ha sido múltiple, ya que las críticas han abarcado a prácticamente todas las entidades implicadas en la lucha contra incendios, estando las competencias en esta materia están bastante difuminadas en distintos organismos ministeriales de la Administración Central y organismos de la Administración Local.

El Gobierno adoptó unas “*Líneas directrices de la reforma estructural del sector forestal*” con el fin de avanzar en una mejor coordinación de los esfuerzos en materia de prevención y de lucha contra incendios. En este documento se refuerza la responsabilidad del Ministerio de Agricultura, que asume competencias en la materia del Ministerio de Administración Interna, del Ministerio de Economía y, sobre todo, del Ministerio de las Ciudades, Ordenación del Territorio y Ambiente. Hubo una cierta polémica que saltó a la prensa por la pérdida de competencias de este último ministerio.

También se anunció la creación de la Agencia de Prevención de Fuegos Forestales que tiene como finalidad la concertación de estrategias en materia de prevención de fuego. En esta Agencia estarán representadas todos los ministerios implicados, de una u otra forma en esa materia, así como la Asociación Nacional de Municipios Portugueses. Asimismo también se anunció la creación del Fondo Forestal Permanente destinado a apoyar al sector forestal, estando constituida una parte de su financiación en un pequeño impuesto sobre el consumo de productos petrolíferos.

Con objeto de asumir de forma coordinada las competencias en materia forestal, que han recaído sobre el Ministerio de Agricultura, se ha creado dentro de este Departamento una nueva Secretaría de Estado de Montes.

Utilización de nitrofuranos en la alimentación de aves

Este fue uno de los temas graves que afectó al sector ganadero durante el año 2003. Aunque la crisis estalló a principios del año de 2003, ya fueron detectadas las primeras señales de contaminación en octubre de 2002. Se utilizaron a gran escala sustancias antimicrobianas no autorizadas, susceptibles de poner en peligro la salud pública.

La crisis ha tenido como consecuencia la acción sobre 176 explotaciones avícolas, la destrucción de más de 1,5 millones de aves y la retirada del mercado de más de 250 t de carne. El consumo de carne de ave llegó a bajar entre el 80 y el 90%, ocasionando graves pérdidas en las granjas avícolas originando una grave crisis económica.

En el mes de noviembre, el Ministerio de Agricultura portugués hizo público un informe técnico en el cual se ponía de manifiesto que desde el mes de mayo anterior todos los análisis de la presencia de esa sustancia en productos de origen animal habían sido negativos, por lo que la crisis se consideraba finalizada.

Sobrepasamiento de las cuotas lecheras

Portugal, único país en el que no se cubrían las cuotas de producción, lleva dos años sobrepasando ligeramente las cantidades asignadas. Desequilibrio que, en la actual campaña, ya se apunta como más importante que en las anteriores y, por tanto, que las sanciones de la UE, por tal sobrepasamiento sean importantes por la cuantía y graves para el sector. Para hacer el problema aún más difícil, la sobreproducción de leche de vaca está originada, fundamentalmente, por Azores; que está desarrollando un programa de fomento y expansión del sector vacuno de aptitud láctea y es región ultraperiférica y con una economía agraria basada casi en exclusividad en esta actividad. Por ello, el interés de las autoridades portuguesas en que la Unión Europea incre-

mentara la cuota lechera para las Islas Azores, lo que al final consiguieron.

Por otra parte, este excedente de leche sobre las cuotas asignadas crea un medio idóneo para un comercio opaco de la leche, entre productores industriales. A su amparo está surgiendo un mercado de leche, entre ganaderos e industrias lácteas españolas y portuguesas, de dudosa legalidad. Este tema ha originado numerosas acusaciones, tanto en el sector portugués como en el español.

Reforma Intermedia de la PAC

Las negociaciones de la Reforma Intermedia de la PAC fueron seguidas con mucho interés durante el primer semestre del año. Las pretensiones básicas portuguesas fueron satisfechas, si bien Portugal fue el único Estado miembro que votó en contra de la propuesta, pero no por razones de fondo, sino porque no consiguió un incremento de cuota lechera en las Islas Azores, tema sobre el cual el Ministro de Agricultura portugués había adquirido un fuerte compromiso político.

Posteriormente, en otro Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, Portugal consiguió que se incrementara la cuota lechera para las Azores.

Incidentes con barcos pesqueros españoles

En el primer semestre del año continuaron los incidentes, harto frecuentes, en la zona correspondiente a la desembocadura del río Guadiana, entre barcos de pesca españoles y las autoridades de vigilancia portuguesas. No hay que olvidar que la Inspección Pesquera en los caladeros portugueses es competencia de la Marina de Guerra por lo que en algún incidente en el que se han visto involucrados los barcos españoles ha intervenido la Marina portuguesa, lo que ha originado que ciertas acciones de los barcos españoles tuvieran una consideración más grave.

En el mes de mayo, tuvo lugar la detención del buque pesquero español "El Ladrillo" y el apresamiento de su capitán, el cual fue mantenido en prisión preventiva hasta el mes de agosto, siendo liberado tras las continuas gestiones de las autoridades españolas. Asimismo, el barco pesquero también fue liberado una vez que se depositó la correspondiente fianza.

Los incidentes bajaron de intensidad a lo largo de los meses, en parte coincidiendo con la cercanía a la firma del Acuerdo Pesquero entre España y Portugal.

A lo largo del año se han sucedido diversas amenazas para la instalación en aguas portuguesas, en las zonas de Esposende y de Viana do Castelo, de plataformas mejilloneras españolas. Las razones que se aducen para oponerse a la instalación son básicamente, la obstaculización que representan para un desarrollo normal de la actividad pesquera, ya que se pueden enmarañar las redes y, por otra, el peligro de colisión con barcos pesqueros que suponen dichas plataformas.

Acuerdo de Pesca entre España y Portugal

El tema de las relaciones pesqueras entre España y Portugal, es quizá uno de los problemas políticos de mayor envergadura en todo el país.

La apertura de las aguas portuguesas al resto de las flotas comunitarias, en cumplimiento de los Acuerdos en el momento de la integración en la Unión Europea se presentó como una exigencia española para invadir sus aguas, esquilmar sus caladeros y “dejar en la calle” a los pescadores portugueses. La postura política de defensa a ultranza de sus aguas para evitar o limitar el acceso de otros barcos, fundamentalmente los españoles, ha captado la opinión pública y ha constituido un tema fundamental del actual Gobierno.

Después de intensas negociaciones, se llegó, en el mes de octubre, a un acuerdo en materia de pesca entre las delegaciones de España y Portugal.

El Acuerdo de Pesca entre España y Portugal comprende tres partes: Acuerdo sobre las aguas occidentales portuguesas, Acuerdo fronterizo del río Guadiana y el Acuerdo fronterizo del río Miño.

El Acuerdo, que entró en vigor el 1 de enero de 2004, dura diez años, hasta el 31 de diciembre de 2013, si bien a partir del 31 de diciembre de 2010 es prorrogable por acuerdo de las partes mediante tácita reconducción.

En el Acuerdo sobre las aguas occidentales portuguesas lo más representativo, a parte de los elementos comunes, es el incremento recíproco del número de licencias de barcos en las modalidades de arrastre, de cerco y de atuneros-cañeros. En los acuerdos fronterizos se mantienen, con ligeros retoques, el número de licencias por ambas partes, salvo en el caso de las licencias de cerco de sardi-

nas en el Acuerdo del Miño que se incrementan sustancialmente.

Se crea también una Comisión Mixta para el seguimiento del Acuerdo.

5.5.2. CONTACTOS BILATERALES

Los contactos entre ambas administraciones son muy frecuentes como consecuencia de los problemas comunes derivados de unas producciones agrarias muy similares o de los problemas pesqueros propios de la vecindad.

En este último campo es de destacar las reuniones celebradas entre la Secretaria General de Pesca Marítima, por parte española, y el Secretario de Estado Adjunto y de Pesca de Portugal, previas a la firma del Acuerdo de Pesca entre los dos países.

Los Ministros Sevinate Pinto y Arias Cañete, mantuvieron reuniones en Madrid, en junio y en octubre, en la primera abordaron tanto temas agrarios como pesqueros, si bien la segunda fue monográfica sobre pesca preparatoria del acuerdo que se firmó pocos días después, en el marco de un Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea. En la reunión del mes de junio se acordaron ciertas posturas comunes a defender en el marco de la Reforma Intermedia de la PAC.

XLII Reunión Hispano-Lusa de Higiene, Sanidad y Producción Animal

Se celebró en Bayona, (Pontevedra) la tradicional reunión que anualmente se realiza entre la Dirección General de Ganadería, por parte española, y la Dirección General de Veterinaria, miembros de las Direcciones Regionales y representantes de la Comunidades Autónomas, por parte portuguesa.

En esta reunión, a parte de los habituales intercambios de información sobre la situación sanitaria en ambos países, se abordaron, entre otros, los siguientes temas: Programa de selección y genotipado de ovinos, Programa ANIMO, Regulación de subproductos, Transporte de animales, etc. También como es habitual se adoptaron posturas comunes para defender en los distintos foros comunitarios.

Entre otros acuerdos se firmó un Protocolo sobre el toro de lidia para facilitar el tráfico de animales procedentes de Portugal, tráfico limitado como consecuencia de la Encefalopatía Espongiforme Bovi-

na (BSE). También se firmó un Protocolo para la aplicación de la norma de calidad de los productos provenientes del cerdo ibérico, a los cerdos de la raza alentejana. De esta forma se fomenta las salidas de animales de esta raza hacia empresas españolas que comercializan productos con Denominación de Origen Ibérico.

Cumbre Hispano-Lusa

Los días 7 y 8 de noviembre tuvo lugar en Figueira da Foz la Cumbre Hispano-Lusa a la cual asistieron los Jefes de Gobierno de ambos países y muchos de los ministros de ambos gobiernos, entre ellos, los de Agricultura, D. Miguel Arias Cañete y D. Armando Sevinate Pinto. Ambos Ministros quedaron de acuerdo en que se formara un grupo de trabajo dada la importancia mixta del desarrollo de actividades conjuntas en el área de la utilización, caracterización, conservación y preservación de los recursos fitogenéticos de interés para la agricultura de ambos países. El objetivo último sería crear un Banco Ibérico de Recursos Fitogenéticos.

Asimismo, los Ministros firmaron un Protocolo de Cooperación en materia de productos fitosanitarios que tiene como objetivo concentrar los recursos y evitar la duplicación de trabajos de evaluación de la eficacia biológica de los nuevos productos fitosanitarios, contemplándose un reconocimiento mutuo de las evaluaciones efectuadas. Se ofreció también un amplio intercambio de información en relación con los medicamentos de uso veterinario, asimismo mostraron su interés de que hubiera un reconocimiento mutuo de los medicamentos.

Los Ministros competentes en materia de medio ambiente, así como los competentes en materia de agricultura firmaron un memorando por el que se crea el Observatorio Hispano-Portugués de seguimiento de las poblaciones de alcornoque y encina, cuyo último objetivo es contribuir a evitar la actual situación de disminución de algunas masas forestales de alcornoque y encina, haciéndose especial énfasis en el estudio de la situación de las plagas y enfermedades que afectan a las citadas especies.

5.5.3. FERIAS Y PROMOCIÓN

En junio tuvo lugar la tradicional **Feria Nacional de Agricultura de Santarém**, que ha contado con

la presencia de un Pabellón de España, en el que además de exponer los productos agroindustriales españoles, ha presentado varios lotes de animales (ovino y caprinos) de razas españolas. Esta Feria es la principal exposición de carácter agrario que se celebra en Portugal. Contó con una buena participación de expositores los cuales no se vieron defraudados dada la excelente afluencia de visitantes.

En diciembre se desarrollaron las acciones previstas en Lisboa en el marco del **Programa de Promoción del Cava** que el Institut del Cava está llevando a cabo. Este programa está cofinanciado por la Unión Europea, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el propio sector del cava.

Las actividades de la campaña denominada "Los Cavas y el Aperitivo" consistieron en una comida con la prensa especializada, en una cata de cavas con sumilleres de la restauración y en una degustación de cava ofrecida a representantes de diferentes entidades lisboetas.

5.6. REINO UNIDO E IRLANDA

5.6.1. ACONTECIMIENTOS DESTACABLES

Se comentan a continuación, los acontecimientos más destacables ocurridos en el Reino Unido e Irlanda durante el 2003 y que han requerido una atención especial de esta Consejería:

- Reforma de la PAC: tras el Consejo de Ministros de junio de 2003, Irlanda fue uno de los primeros Estados miembros en decidir el modelo a aplicar (desacoplamiento total y aplicación desde el 2005). El Reino Unido estuvo a punto de concluir las consultas con el sector, pero finalmente no anunció el modelo a aplicar hasta febrero de 2004.
- Evolución de la EEB:
 - a) Reino Unido: siguen descendiendo de modo notorio el número de casos confirmados, que ascendió a 173. Las medidas referentes a eliminación de los materiales especificados de riesgo (MER) y la prohibición de utilización de harinas animales, siguen contribuyendo sustancialmente a la reducción del número de casos. Tras un análisis de riesgo, la Agencia para la Seguridad Alimentaria Británica recomendó suprimir la prohibición de introducir en la

cadena alimentaria de animales vacunos mayores de treinta meses, sustituyéndola por la realización de análisis obligatorios. La medida aún está en estudio por parte del Gobierno.

- b) Irlanda: cabe destacar el mantenimiento del descenso de casos de EEB, cuyo número ascendió a 183 en el 2003, en comparación con los 333 casos en el 2002. Al igual que en el Reino Unido, los controles establecidos han sido los responsables de la importante reducción del número de casos positivos, cuya tendencia debería confirmarse en los próximos años.
- Esporádicamente se han venido detectando restos de materiales especificados de riesgo (MER) en canales de vacuno importadas en el Reino Unido, originarias de varios Estados miembro. En el caso de España han correspondido a canales procedentes de la intervención.
 - El alarmismo creado en torno a la posible transmisión de la EEB del vacuno al ovino constituye, por el momento, según indica la Agencia para la Seguridad Alimentaria Británica, un riesgo puramente teórico, difícilmente materializable en condiciones reales. No obstante, continúa en marcha la campaña de lucha contra el scrapie en el ganado ovino mediante la selección de rebaños con genotipos resistentes a la enfermedad.
 - Organismos Genéticamente Modificados: durante varios años se han venido realizando ensayos para comprobar la presencia de plantas y animales en los campos de cultivos y en sus márgenes colindantes, antes, durante y después de que los cultivos se plantaran y cosecharan, comparando los resultados de cultivo de variedades GM y convencionales. Los resultados de los ensayos demostraron que el cultivo de variedades de remolacha y colza convencionales resultan más beneficiosos para muchos grupos de animales y plantas silvestres, que el de variedades genéticamente modificadas. Por el contrario, el cultivo de maíz genéticamente modificado resultó más beneficioso para la vida silvestre que el del maíz convencional. No obstante, resulta difícil predecir con exactitud las consecuencias a medio y largo plazo de los cultivos genéticamente

modificados. El Gobierno no adoptó una postura definitiva durante el 2003.

- Presencia de flota española en aguas occidentales: tras la conclusión el 31 de diciembre de 2002 del período transitorio que se estableció para la flota española en el Acta de Adhesión, aquélla disponía teóricamente de libertad de acceso desde enero del 2003 a las aguas comunitarias, en las mismas condiciones que el resto de las flotas comunitarias. Sin embargo, la tardía presentación por parte de la Comisión de los Reglamentos de Gestión de Esfuerzo dificultó la aprobación de éstos hasta octubre de 2003, con el voto en contra de España e Irlanda. Posteriormente el Reglamento 1954/2003 fue recurrido ante el Tribunal de Justicia de Luxemburgo por el Gobierno español.

5.6.2. VISITAS

Durante todo el año se sucedieron numerosas visitas de funcionarios del MAPA al Reino Unido e Irlanda, para asistir a la celebración de reuniones bilaterales con funcionarios británicos e irlandeses, a reuniones convocadas por organismos internacionales o para participar en conferencias.

De estas visitas cabe destacar las realizadas por funcionarios de la Secretaria General de Pesca Marítima para reunirse con sus homólogos británicos para debatir, entre otros temas, sobre la inspección pesquera; la realizada por una delegación de funcionarios del FEGA y de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria para reunirse con la Food Standards Agency (FSA) en relación con la detección de restos de MER encontrados en carne procedente de España; las realizadas por la Agencia de Seguridad Alimentaria a su homóloga británica FSA para informarse sobre su organización y funcionamiento interno, y, finalmente, las llevadas a cabo para asistir al Consejo Internacional de Cereales en junio y diciembre, al seminario de la Organización Internacional del Azúcar en noviembre, a las reuniones de la Comisión Ballenera Internacional en diciembre y a las de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) en noviembre.

También se han recibido visitas al Reino Unido de diversas Entidades, como es el caso de la realizada por FEDEX (Federación Provincial de Asocia-

ciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de las Palmas) y ACETO (Asociación Provincial de Cosecheros-Exportadores de Tomate de Tenerife) con el objeto de ver las instalaciones del Puerto de Southampton, con motivo de las malas condiciones en que se estaban recibiendo los envíos.

Por otra parte, hay que destacar las visitas oficiales a España del Ministro de Agricultura y Alimentación de la República de Irlanda en enero y de la Ministra de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido en marzo, para entrevistarse con su homólogo español.

Además, se puede señalar la visita en mayo a España de una delegación de empresarios irlandeses del sector agroalimentario organizada por el Irish Farmers' Journal, así como la de un grupo importante de empresarios escoceses del sector pesquero a la Feria CONXEMAR celebrada en Vigo en octubre.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en Londres participó en la mayoría de las visitas y reuniones mencionadas previamente.

5.6.3. ATENCIÓN A ACONTECIMIENTOS PESQUEROS

La Consejería ha realizado un seguimiento exhaustivo de los diversos acontecimientos que se han producido en relación con la pesca en el Reino Unido e Irlanda, a través de contactos con los Departamentos Ministeriales competentes, la prensa especializada y el sector. Especialmente, la información se ha centrado en todo lo relacionado por la Política Pesquera Comunitaria y el Irish Box.

Los apresamientos causan siempre serios perjuicios económicos a los afectados, puesto que suelen conllevar la inmovilización del barco durante al menos 3 ó 5 días. En muchos de los casos, las infracciones no revisten gravedad y se limitan a meros incumplimientos de tipo administrativo, lo que tras el juicio, se traduce en una multa económica no excesivamente elevada. Por ello, cuando se produce un apresamiento, la Consejería de Agricultura en Londres, colabora estrechamente con la Secretaría General de Pesca Marítima del MAPA y los armadores o sus representantes, a efectos de obtener información de las autoridades británicas o irlandesas sobre las causas del apresamiento y comunicarla lo antes posible a la SGPM y los interesados, para intentar reducir al máximo el tiempo

de inmovilización de los barcos. Asimismo, se mantienen contactos con el Consulado a efectos de conocer la situación de la tripulación y comprobar que se encuentra adecuadamente atendida.

En línea con años anteriores, el número de apresamientos ha sido escaso, sólo 3 durante todo el año 2003.

5.6.4. RESOLUCIÓN DE CONSULTAS

Como en años anteriores el número de consultas ha sido elevado, si bien a lo largo del año 2003 ha continuado disminuyendo el número de las realizadas por teléfono, al finalizar los problemas creados por la epidemia de fiebre aftosa que afectó al Reino Unido.

Los temas que han sido consultados con mayor frecuencia han sido sobre los requisitos para la entrada en España de animales de compañía. En el presente año han sido frecuentes las consultas relacionadas con la importación de perros y gatos, en algunos casos se trataba de perros peligrosos de acuerdo con nuestra legislación. También se reciben numerosas preguntas sobre importación de diversos tipos de aves, caballos, etc, incluyendo especies contenidas en los anejos del reglamento CITES.

También se dirigen las consultas a obtener información sobre la producción agraria en España en general, o sobre determinados cultivos; las condiciones para realizar inversiones en tierras y actividades agrarias en España, así como posibilidades de adquisición de viviendas rurales en nuestro país; el bienestar de los animales de cría, de compañía o en parques zoológicos (incluyendo frecuentes y numerosas quejas sobre el trato que supuestamente se les da en nuestro país); las empresas productoras y exportadoras de productos agrarios españoles para establecimiento de contactos con los mismos por parte de importadores del Reino Unido e Irlanda y consultas sobre la normativa aplicable en diversos ámbitos relacionados con la agricultura. El número total de consultas contestadas por escrito en el año 2003 se ha aproximado a las 400.

5.6.5. FERIAS Y EXPOSICIONES

Durante el 2003 se asistió a las siguientes ferias y exposiciones en las que había presencia de empresas españolas:

- “Wine from Spain Trade Fair 2003”, los días 18 y 19 de marzo, en Londres.
- “International Food Exhibition 2003” celebrada en Londres durante los días 23 y 26 de marzo.
- “Spanish Tourism Exchange for Professionals. STEPS 2003”, celebrada a principios de abril en Londres.
- “National Food and Meat Exhibition and Food Safety 2003”, celebrada durante los días 9 a 11 de marzo en Manchester.
- “Natural Products-Organic Products Europe”, durante los días 6 y 7 de abril en Londres.
- “Fishing 2003” en Glasgow, celebrada los días 10 a 12 de abril.
- “London International Wine & Spirits Fair”, los días 20 a 22 de mayo en Londres.
- “Royal Cornwall Show” durante los días 5 al 7 de junio en Cornualles.
- “Royal Agricultural Show” desde el 29 de junio hasta el 2 de julio, en Coventry.
- “Speciality and Fine Food Fair”, durante los días, 9, 10 y 11 de septiembre en Londres.
- “Irish Seafood Expo” en septiembre en Dublín
- “Restaurant Show” del 15 al 17 de septiembre en Londres.
- “Foodtech 2003” celebrada a mediados de septiembre en Birmingham.

5.6.6. ORGANISMOS INTERNACIONALES

Como en años anteriores, durante el 2003 se ha realizado un seguimiento de las actividades de organismos internacionales con sede en Londres y Dublín, además de participar en diversas actividades de las mismas y en reuniones habituales convocadas por sus organismos directivos. Dichas organismos son los siguientes:

- El Consejo Internacional de Cereales, que se reúne dos veces al año una en junio y otra en diciembre, y a las que también asiste un funcionario de la Dirección General de Agricultura.
- El Convenio de Ayuda Alimentaria, que celebra dos sesiones al año una en junio y otra en diciembre.
- La Organización Internacional del Azúcar que celebró una reunión anual en Londres y un seminario.

- La Comisión Ballenera Internacional, con varias reuniones anuales a las que asisten funcionarios de la Secretaría General de Pesca Marítima.
- La Comisión de Pesquerías del Atlántico Noroeste (NEAFC).

Respecto a las Organizaciones del Café y el Cacao, viene asistiendo desde los últimos años un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores.

5.7. HUNGRÍA

5.7.1. CONSIDERACIONES EN TORNO A LA ADHESIÓN

Desde el momento que finalizan las negociaciones y se aprueba la adhesión de Hungría a la Unión Europea(UE) en noviembre del año 2002, el sector agrario húngaro tanto desde el punto de vista público como privado ha entrado en una intensa actividad que le permita acceder a la Unión Europea en mayo de 2004, con todas las tareas realizadas.

a) Aspectos institucionales

Destacamos, en primer lugar preocupación manifestada por las autoridades para conseguir la plena armonización de la legislación que permita tener las mismas reglas de juego que el resto de los países de la Unión. En segundo lugar, ocupa la preocupación por el pleno funcionamiento del Sistema de Integrado de Gestión y Control(SIGC) y por el retraso del sistema de identificación de parcelas con destino a la agricultura. Se ha trabajado intensivamente en la actualización y modernización del sistema de registro agrícola y cuyo software ha sido objeto de una convocatoria de PHARE, por el que compitió la empresa española Tragsatec, que una serie extrañas circunstancias relacionadas con su partner francés no pudo ganarse el concurso convocado al efecto.

Un tercer aspecto, se refiere al contenido del capítulo VII “Agricultura” del Informe País de la Comisión de la UE, que fue publicado el pasado mes de noviembre. Este informe da un aprobado general a las realizaciones y trabajos acometidos por Hungría en el sector agroalimentario, pero en relación con las instituciones para implementar la puesta en marcha de las ayudas comunitarias, esti-

mó que algunas de ellas se encontraban muy retrasadas. La nueva Agencia de Agricultura y Desarrollo Rural que fue creada en julio, como consecuencia de la fusión del Centro de Intervención Agrícola y la Agencia SAPARD para constituirse en Agencia de Pagos, se estimó que necesitaba realizar un gran esfuerzo para acelerar su puesta en marcha, y en particular, en lo que se refiere al desarrollo del Sistema Técnico Informático (SIT), tanto del punto de vista de su ubicación, administración, contratación del personal y de su formación.

a) Aspectos funcionales

A lo largo del pasado año el país se ha mostrado muy activo como consecuencia de los nuevos retos así, la preocupación por la sanidad animal y vegetal y sobre todo como país fronterizo, se pone de manifiesto por la creación de diez puestos de control y con especial atención a la frontera con Rumania, por ser un país con el que se mantiene un alto nivel de intercambios. Destacamos el esfuerzo que se ha hecho para actualizar los controles del transporte de mercancías que ha de pasar por el Aeropuerto Internacional Ferihegy en donde se creó un importante centro de análisis y almacenamiento para el caso de cuarentenas.

En lo que se refiere a las ayudas SAPARD se ha realizado un gran esfuerzo para recuperar el retraso acumulado debido a que la acreditación se demoró hasta finales de septiembre y en la convocatoria de octubre se presentaron sólo 1200 solicitudes, de las cuales el 40% se firmaron hasta finales de año. La producción final agraria en 2003, ha continuado disminuyendo a consecuencia, por un lado, a las condiciones climatológicas y por otro, al acusado disminución del uso de fertilizantes. En los mercados en origen de productos agrarios se han detectado fuertes tensiones debido a la presión por las importaciones de productos procedentes de otros países de la UE.

Por otro lado, se ha notado una gran actividad en el sector debido a los incrementos de las ayudas de las diferentes medidas que han comenzado a aplicarse en analogía con las de la UE. Por ejemplo, los pagos por superficie, que este año han comenzado a pagarse. Se han puesto en marcha medidas análogas a las ayudas de FEOGA Garantía para fomentar el desarrollo rural, con medidas de acompañamiento a la PAC en las zonas desfavorecidas, con medidas agroambientales y de reforestación.

El Parlamento húngaro ha aprobado el nuevo régimen del mercado análogo a las OCM de la UE, de varios productos, como el de cereales, de oleaginosas, de frutas, de hortalizas, de plantas ornamentales, de vinos y de productos lácteos. Se han constituyen Consejos horizontales que llevarán a cabo la coordinación con la Comisión y con funciones asesoras del Ministro de Agricultura, a semejanza de las Conferencias Sectoriales. Han quedado fijados los precios mínimos de compra por la industria o por los mayoristas y los pagos se harán antes de los 30 días de haber llevado a cabo la transacción.

En lo que se refiere a la revisión intermedia de la PAC, Hungría lo entiende como un proceso inevitable y necesario. No ha resultado fácil, definir su posición dado que entiende que deberá ser miembro de pleno derecho para conocer cuales son sus derechos y obligaciones, pero en todo caso, tal como actualmente está la PAC, no es posible aplicarla con todas sus consecuencias a los países adherentes a la UE. Por lo que ha estimado que será a partir de la participación en las reuniones informales en los Consejos de Ministros cuando Hungría podrá conformar su opinión sobre la futura reforma y así se ha demostrado en distintas reuniones que con este motivo se han celebrado con los países miembros.

b) Efectos de la adhesión

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha realizado evaluaciones del impacto que producirá la adhesión a la UE sobre el sector agrario, destacando los grupos de productos que saldrán beneficiados como consecuencia de la aplicación de las nuevas ayudas, como por ejemplo, los cereales, las semillas de oleaginosas y proteaginosas o el sector bovino. Por el contrario, los cultivos de frutales, de plantas ornamentales, la apicultura o los productos típicos húngaros se verán afectados negativamente dado que necesitan mano de obra intensiva lo que afectará a la competitividad. Los pequeños agricultores también se verán afectados, debido a la necesidad de disponer de unidades mínimas de cultivo que les aporte la rentabilidad necesaria para su viabilidad económica, por lo que sólo la integración y las uniones de agricultores podrán ser su salvación. Los mayores sectores de riesgo son el aviar, el porcino o el de aquellos productos donde no exista la OCM o que la misma, no aporte innovaciones que amortigüen la presión del mercado a veinticinco. Una de las actividades que más se verán afectadas

serán aquellas en las que será necesaria una mayor eficiencia ecológica en su producción, como por ejemplo el sector porcino.

Hungría ha aceptado los pagos directos, pero desea ampliar su cuantía en un 30% más debido a que sus necesidades quedarían cubiertas con esta cantidad pero incluso a final de año se discutía si el presupuesto nacional podría cubrir esta necesidad.

5.7.2. LA PRESENCIA DEL SECTOR AGRÍCOLA ESPAÑOL EN HUNGRÍA

A lo largo de este año se han venido realizando diversas actividades en aras a incrementar las relaciones con el sector agrario de Hungría con el fin de estimular y facilitar el conocimiento mutuo y crear ambientes favorables para el intercambio. Destacan la realización de cursos, jornadas y seminarios que han creado y estimulado las relaciones entre técnicos de ambos países y por ende el conocimiento mutuo entre nuestros países.

Destacamos cuatro importantes eventos que tuvieron gran proyección internacional, como ha sido la celebración de las Iª Jornada Hispano-Húngara sobre el registro y catastro de la propiedad de la tierra y concentración parcelaria, celebradas los días 10 y 11 de abril del 2003 en los que impartieron sus conocimientos, técnicos del Catastro de Mº de Hacienda y del Registro de la Propiedad y del MAPA.

La participación de España como país invitado en el Festival del Vino, que ha habido siendo solicitada continuamente por las autoridades del Mº de Agricultura de forma continua por lo este año ha sido una realidad nuestra presencia en el XIII Festival del Vino de Budapest, y que en representación de nuestro país ha sido la Comunidad Autónoma de Andalucía presentó una serie alimentos y vinos típicos y combinado con el folklore de la tierra. Estos actos fueron presididos por la Subdirectora General Relaciones Agrarias Internacionales, en nombre del Ministro del MAPA, y el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Hungría, en organización participó activamente la Consejería del MAPA en Agricultura en Hungría.

La preocupación por el desarrollo rural y por la problemática de las Organizaciones de Productores, cuajó en la Segunda Reunión del Comité de Trabajo Cooperación Hispano-Húngaro, en Agricultura y Desarrollo Rural, celebrado en Madrid del 22 al 25

de septiembre del 2003, creándose dos grupos de trabajo para trabajar conjuntamente en estos campos con intercambio de técnicos y experiencias con el facilitar la aproximación del sector húngaro a las experiencias españolas y facilitar la incorporación a la UE.

La preocupación por la habilitación y reconocimiento por parte de la UE de los centros de inspección fronteriza se puso de manifiesto con la realización un curso de formación en materia de inspección de pescados importados, para 35 inspectores de la Dirección General de Sanidad Animal del Ministerio húngaro, impartido por técnicos de la Secretaría General de Pesca del MAPA, del 25 al 27 de Junio, Budapest y del 29 de septiembre al 5 de octubre en Galicia.

Durante este año la Oficina de Agricultura en Budapest ha aportado al Boletín Noticias del Exterior, boletín semanal sobre información internacional agroalimentaria un total de veintisiete títulos con temas de actualidad del sector agroalimentario de Hungría, en los que se han comentado los diferentes problemas del sector y un informe publicado en documento anejo, "Sobre la Situación de la Agricultura en Hungría ante el Reto de la Adhesión", coincidiendo con las reuniones del Grupo de Coordinación de septiembre en Madrid.

5.7.3. TRABAJOS EN LOS DIVERSOS PAÍSES DEL ENTORNO

En coherencia con las responsabilidades de la Oficina en Budapest, se ha establecido un programa de visitas a alguno de los países en los que estamos acreditados para tratar de resolver algunos de los problemas que se han ido presentando tal como se ha hecho en Polonia, Eslovenia y Eslovaquia.

Así, se han levantado acta en Poznan (Polonia), requerida por la Subdirección General de Productos Hortofrutícolas del MAPA, dando fe la veracidad de la información recogida en el Plan de actuaciones conjuntas de "ANECOOP, Sociedad COOP" en aplicación de los Reglamentos(CE)2200/96 y 609/01 y diversas ordenes ministeriales del MAPA por las que se regulan los Programas y Fondos Operativos de las Organizaciones de Productores Frutas y Hortalizas, para la construcción de un centro de cinco mil metros cuadrados para acondicionamiento y distribución a por menor de frutas y verduras en Polonia y Alemania.

Asimismo, hemos mantenido reuniones con el M^o de Agricultura eslovaco para interesarnos por las razones por las que no se autorizaba la importación de patata temprana de siembra a este país, argumentándose razones de tipo fitosanitarias. Asunto, que ha sido solucionado al poner a disposición de Ministerio eslovaco la documentación que ponía de manifiesto que las zonas de producción de patata de las que se está exportando está libre de enfermedades.

Y se ha visitado Eslovenia para la acreditación y la toma de contacto con el sector agrario.

5.7. FEDERACIÓN RUSA

5.8.1. VISITAS DE AUTORIDADES ESPAÑOLAS

Para cada una de las visitas desde la Consejería se realizó un informe sectorial.

Casa Real

- S.A.R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS. Visitó Moscú y San Petersburgo.

Gobierno

- MINISTRO DE DEFENSA, D. Federico Trillo

CC.AA.

- Consejera de Economía, D^a Magdalena Alvarez para inaugurar la Oficina de la Junta de Andalucía en Moscú denominada EXTENDA.

5.8.2. VISITAS A ESPAÑA DE AUTORIDADES RUSAS

Varias delegaciones rusas se han desplazado a España a lo largo del año 2003 siendo la Consejería la que ha realizado todas las gestiones con el Consulado a los efectos del visado y con las instituciones rusas y españolas.

– Visita de técnicos de alto nivel del Servicio Federal de Catastro de la FR

- Un primer grupo compuesto por 10 personas se trasladó a Madrid desde el 29 de junio a 6 de julio para realizar un curso de especialización en el Colegio de Registradores de la Propiedad Mercantiles de España.

- El segundo grupo de 11 técnicos se trasladó a España del 5 al 12 de octubre para realizar en Navarra un curso de formación sobre trabajos catastrales.

Es de resaltar en este campo la importancia de las actuaciones llevadas a cabo especialmente dentro del programa LARIS.

El propio Ministro de Agricultura de la Federación Rusa, Sr. Gordeyev manifestó al Sr. Embajador y al Consejero que era un secreto a voces que el modelo de catastro ruso guarda una gran similitud con el modelo español.

- **Visitas de veterinarios rusos a España**, en el marco de los Acuerdos establecidos entre los Servicios Veterinarios Oficiales de España y de Rusia.

A lo largo del año 2003, cuatro veterinarios rusos han permanecido en España 3 meses cada uno con el fin de comprobar e inspeccionar, conjuntamente con los servicios veterinarios españoles, la calidad de nuestros productos cárnicos destinados a la exportación a la Federación Rusa.

- **Visita de homologación de establecimientos cárnicos**. El pasado año 2003 la visita de homologación se efectuó en el mes de junio y tuvo como fin proceder a la inspección de los establecimientos cárnicos españoles interesados en la exportación de carne de vacuno deshuesada a la Federación de Rusia. Posteriormente a la visita, los Servicios Veterinarios rusos proceden a la elaboración de las correspondientes listas donde figuran los establecimientos cárnicos españoles autorizados a exportar carne a Rusia.

5.8.3. FERIAS INTERNACIONALES

Se proporcionó la asistencia, y el asesoramiento a las empresas participantes en las siguientes ferias celebradas en Moscú:

- PRODEXPO-2003-feria dedicada íntegramente al sector de la alimentación. El responsable de la misma es el ICEX. La Consejería estuvo presente todos los días de la feria para colaborar y prestar la ayuda necesaria a las más de 70

empresas presentes, La JUNTA DE EXTREMADURA participó en PRODEXPO con un total de 12 empresas, la mayor parte de las cuales llevan varios años viniendo la margen del ICEX.

- WORLD FOOD- 2003. Es una Feria muy importante que se celebra en Moscú. El nuevo Consejero del MAPA en Moscú entendió que era muy importante la presencia del Ministerio y de cuantas empresas quisieran venir. El MAPA había estado desde el año 1991 cuando se abrió la Consejería, solo un año, el 94 en dicha feria. A dicha feria asistieron empresas españolas del sector agroalimentario y el pesquero, 32 empresas en total y 3 grandes asociaciones de ambos sectores.

Se ocuparon un total de 200 m², ya que no fue posible obtener más pero para el 2004 se dispone de 500 m², dada la buena acogida y el deseo de participación de las empresas.

5.8.4. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La empresa MERCASA hace años tuvo estrechas relaciones con la empresa rusa Optprodrynok, que tiene una participación accionarial en la empresa Mercados Municipales de Moscú.

El Presidente de MERCASA remitió al Consejero los poderes de representación y la correspondiente documentación para representar a MERCASA en la Junta General de Accionistas de Mercados Mayoristas Alimentarios de Moscú (Optprodrynok), que se celebró en Moscú el 25 de junio de 2003, en la sede del Departamento de Recursos Alimentarios del Ayuntamiento de Moscú.

MERCASA mantiene un total de 10 acciones de esta empresa rusa, que en su día compró en Moscú y que representaba el 0,63% del capital total de la misma, lo que le permite disponer de 4 votos en la Asamblea.

5.8.5. ACTIVIDADES EN SANIDAD VETERINARIA

Desde el año 1992 España viene exportando con regularidad importantes cantidades de carne principalmente de vacuno y porcino y en menor cantidad, de ave.

Fueron necesarios casi dos años, desde que se creó la Consejería, hasta que se llevaron a cabo las negociaciones que desembocaron en Acuerdos entre los Servicios Veterinarios de ambos países que concluyeron en la aprobación de Certificados Veterinarios que permitieron el inicio de las exportaciones.

A lo largo del 2003 las actividades dentro de este apartado se han centrado en:

- **Gestión de certificados veterinarios pendientes de firmar**, entre ellos:

- Certificado para los caballos de sacrificio que se exportan a la FR
- Certificado para los caballos de cría, utilitarios y deportivos que se exportan a la FR.
- Certificado veterinario para materias primas de origen animal para la elaboración de alimentos para perros y gatos exportados desde España a la Federación de Rusia
- Certificado veterinario para el pescado, mariscos y productos pesqueros para exportar a la FR.
- Certificado veterinario para cueros, cuernos y pezuñas, intestinos, pieles... que se exportan a la FR.
- Certificado Sanitario para la importación de Animales de Acuario en España.

- **Modificaciones de los siguientes certificados veterinarios:**

- Certificado veterinario para la carne de vacuno que se exporta a la Federación de Rusia.
- Certificado veterinario para la carne de ave que se exporta desde España a la Federación de Rusia.
- Certificado veterinario para la carne de porcino que se exporta desde España a la Federación de Rusia,
- Certificado veterinario para la carne de ave.
- Certificado veterinario para los productos cárnicos que se exportan a la Federación de Rusia.

Los Servicios Oficiales Veterinarios aprobaron la nueva lista de empresas cárnicas españolas de vacuno deshuesado autorizadas para exportar a la Federación de Rusia.

Han sido significativas las gestiones realizadas ante los Servicios Veterinarios rusos para solventar

los problemas de exportación que surgen en frontera, e igualmente cuando se presenta algún problema sanitario en la exportación de algún producto que requiere la intervención de los laboratorios oficiales de ambos países y la posterior contrastación de resultados y unificación de criterios técnicos.

También se produjeron, a lo largo del 2003, dificultades con la exportación de productos pesqueros a Rusia por la firma de los Certificados por Veterinarios españoles en el ejercicio libre de la profesión y no firmados por veterinarios del Estado o de las Comunidades autónomas.

5.8.6. SECTOR PESQUERO

En el tema pesquero se ha seguido con atención el desarrollo de las negociaciones entre la Unión Europea y la Federación Rusa para la posible firma de un acuerdo que permite a la flota comunitaria faenar en aguas de la Federación Rusa. Dichas negociaciones avanzan muy lentamente. España tiene interés en pescar bacalao en las aguas rusas.

El pasado año, el 13 de marzo junto con el Sr. Embajador el Consejero fue recibido por el Presidente del Comité Estatal de Pesca que curiosamente fue cesado al día siguiente. Dicho Comité permaneció todo el año sumido en una profunda crisis que le ha llevado a tener 3 Presidentes (con categoría de Viceministro) en menos de un año.

Con la remodelación general de la Administración del Estado que se inició a finales del 93, parece que se controla la crisis. Ahora el Comité Estatal de Pesca ha pasado a llamarse AGENCIA FEDERAL DE PESCA y el propio Ministerio de Agricultura asumió alguna de las competencias del antiguo Comité estatal e Pesca.

Visita puerto pesquero de Murmansk

Durante los días 16 y 17 de diciembre el Consejero junto con la intérprete de la Oficina efectuó una visita al puerto pesquero de Murmansk, puerto muy importante en este país que tiene la peculiaridad de no helarse a lo largo de todo el año debido a la corriente del Golfo.

Se mantuvieron contactos con los responsables del cuerpo y con asociaciones de pescadores visitando algunas fábricas en el propio puerto pesquero.

5.9. MARRUECOS

5.9.1. HECHOS DESTACABLES

En el año 2003 el país ha tenido unos hechos resaltables en los ámbitos agrarios, pesqueros y en especial en las decisiones emprendidas para la liberalización del comercio agroalimentario y pesquero.

El sector agrario ha disfrutado de una buena climatología, en especial en el apartado pluviométrico, con beneficiosas repercusiones en su conjunto, un buen crecimiento de su PIB, acumulación de agua en los embalses y posibilidad de su uso sin restricciones en cultivos en regadío, en especial horticultura, citricultura y frutales.

La cosecha de cereales se ha considerado excelente con 7,9 millones de tn, reduciendo las necesidades estructurales de aprovisionamiento en el exterior.

La situación de desarrollo del sector rural se ha visto mejorada con esta cosecha, repercutiendo favorablemente en la cabaña ganadera, vacuno y ovino, especialmente.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha iniciado dos acciones importantes, que no han visto todavía su final, siendo la primera el proceso de privatización de tierras estatales, a través de alquileres a largo plazo a inversionistas nacionales o extranjeros, una de las cuestiones de mayor interés para este sector en el futuro y en segundo lugar la redacción de un plan de modernización del sector rural que se encargará de fijar las líneas maestras para prepararlo en el camino ya iniciado de la liberalización comercial.

Por parte del sector pesquero los resultados no han sido positivos, destacándose una crisis importante en el sector cefalopodero, con una parada biológica en la pesca del pulpo que se ha mantenido desde el mes de septiembre y que, continuando el año siguiente, ha provocado una fuerte reacción de los tres segmentos de flota afectada, costera, artesanal y de altura, así como de las nuevas industrias de congelación en tierra instaladas especialmente en el sur de Marruecos.

El Ministerio de Pesca ha debido establecer un programa de colaboración con todos los sectores afectados en la búsqueda de soluciones que permitan la conservación del recurso y el acceso a su pesca en condiciones de sustentabilidad.

En este mismo sector se han continuado las acciones de modernización de la flota costera, de las lonjas

de pescado y se definen acciones futuras para mejorar la comercialización, su cadena de frío, la valoración de los productos pesqueros, el aumento del consumo interno, el fomento de la acuicultura y la creación de nuevos astilleros para nueva construcción.

5.9.2. RELACIONES BILATERALES

Las relaciones agrarias y pesqueras entre ambos países han evidenciado un cambio positivo en este año, siendo uno de los factores principales que ha coadyuvado la Decisión Real de autorizar durante el primer semestre de 2003 la presencia de barcos gallegos afectados por la tragedia del Prestige a faenar en aguas de Marruecos.

Las relaciones pesqueras han tenido por tanto un nuevo empuje, se han acordado los tipos de flotas y su número que podrían autorizarse y se han emitido licencias específicas, los tres primeros meses del año y luego prorrogadas otros tres, con visitas de los Directores Generales de la Secretaría General de Pesca Marítima.

El segundo hecho destacable es la visita del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el mes de Julio, para entrevistarse con su homólogo marroquí, viniendo acompañado de una delegación empresarial compuesta por representantes de diferentes sectores: hortofrutícola, cárnico, comercialización, informándose del proceso de alquiler de tierras estatales a inversores nacionales y extranjeros y manteniendo reuniones sectoriales para identificar temas de mutuo interés. Como resultado de esta visita ambos Ministros expresaron su interés por aumentar la colaboración institucional y contribuir al desarrollo de las relaciones sectoriales privadas.

El tercer hecho, producido a fines de año, fue la celebración de la Reunión de Alto Nivel en Marrakech, en la que ambos gobiernos manifestaron su apoyo al reforzamiento de las relaciones, basadas en vínculos históricos, culturales y de buena vecindad, y se acordó un nuevo apoyo español en el plano económico. En este contexto el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación mantuvo un encuentro con los dos Ministros de Marruecos, Agricultura y Pesca, acordando líneas concretas de cooperación. En Agricultura se analizaron posibles proyectos de cooperación en materia de desarrollo rural y sanidad animal y la realización de los máximos esfuerzos bilaterales para el aumento de las relaciones entre los sectores privados profesionales del sector hortofrutícola.

En el sector pesquero la cooperación futura se centraría en la formación marítimo profesional, el desarrollo de la acuicultura y la investigación de recursos pesqueros en aguas profundas.

Estas visitas de alto nivel se han apoyado en las relaciones permanentes de la Consejería con ambos Ministerios entre las que cabe destacar las referentes a la facilitación del comercio en productos de origen animal tramitándose certificaciones sanitarias que permitan el comercio de productos españoles hacia este país en temas tan diversos como carne de cerdo, tripas de cerdo, lana y pieles de ovino, équidos, caprinos, animales bovinos, alimentos para perros y gatos, pieles bovinas, etc.

Los temas de cooperación también han sido objeto de una acción especial, continuándose el proyecto de mejora del seguro de cereales que está siendo realizado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios con financiación de la AECE manteniéndose dos encuentros en Rabat para su desarrollo. Así mismo se ha mantenido la colaboración con Comunidades Autónomas, especialmente la Junta de Andalucía, que mantiene proyectos en el campo de desarrollo rural y Canarias y Cataluña que realizan acciones empresariales para impulsar su comercio.

A fines de año la Consejería participó en el Seminario sobre Desarrollo Sostenible elaborado por AECE en Rabat y presentación del programa AZAHAR.

Las relaciones con el sector privado, agrícola y pesquero, han sido intensas durante este año, facilitando información sectorial solicitada, reuniones con la administración marroquí para su implantación o apoyo en la resolución de problemas surgidos en aquellas ya establecidas.

En el sector agrícola los campos de mayor interés han sido el proceso de alquiler de tierras agrícolas, el comercio de productos fitosanitarios y el sector cárnico bovino y ovino.

En el reforzamiento de las relaciones sectoriales privadas cabe destacar la celebración en Madrid de un encuentro entre productores exportadores de tomate de ambos países, encaminado a encontrar puntos de colaboración en especial en los mercados internacionales.

En cuanto al sector pesquero se ha continuado el ritmo de formación de sociedades mixtas, especialmente en la modalidad de palangre, proyectos de instalación de plantas de transformación en tierra, importación de barcos españoles y concesiones para la instalación de almadrabas, granjas de atún para engorde e instalaciones acuícolas de moluscos bivalvos.

La colaboración iniciada en este sector se apoyó con la presencia institucional del FROM y un conjunto de empresas y armadores en el Salón Internacional del Mar realizado en abril en Casablanca, realizándose múltiples contactos de interés entre los operadores.

Oficialmente la Consejería presentó al Ministerio de Pesca las posibilidades de cooperación bilateral que recoge el programa NAUTA, expresando su gran interés.

La Consejería ha participado en este año en dos seminarios referentes al proyecto FAO – COPEMED sobre ordenación de pesquerías en el mediterráneo y en la promoción de la acuicultura en Marruecos.

5.9.3. ÁMBITO MULTILATERAL

En este ámbito son destacables dos grandes hechos significativos. Por un lado la terminación de las negociaciones agrícolas del protocolo agrícola del Acuerdo de Asociación UE / Marruecos, hecho que se produjo a fines del año después de un proceso largo de conversaciones, y que ha definido un nuevo paso de liberalización del comercio de productos agrícolas entre ambas partes, desde el 2004 al 2007, año en el cual se establecerá una revisión conjunta del proceso.

Paralelamente Marruecos ha iniciado y desarrollado en este año conversaciones con EEUU para el establecimiento de un acuerdo de Libre Comercio, que debido a los problemas surgidos en el sector agrícola y textil no ha podido cerrarse en este año, continuándose para el 2004.

Por otra parte Marruecos es el primer país receptor de fondos comunitarios y la UE tiene previsiones de continuar su política de apoyo y buena vecindad reforzando los programas MEDA y la política de hermanamiento institucional.

5.10. ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

5.10.1. SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA ESTADOUNIDENSE Y CANADIENSE

Aparte del general seguimiento de la Ley Agraria estadounidense (Farm Bill), durante el año 2003 el

seguimiento de las grandes líneas de la política agraria se ha centrado en las negociaciones agrarias en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC). También se ha realizado un seguimiento de aspectos más puntuales de la política agraria, pesquera y alimentaria de Estados Unidos y de Canadá.

- *Ley de Bioterrorismo*: La Ley de Salud Pública y de Prevención y Respuesta al Bioterrorismo (“Bioterrorism Act”) de 12 de junio de 2002 pretende mejorar la preparación en caso de ataques terroristas con agentes químicos o biológicos, regulando agentes biológicos y toxinas potencialmente peligrosos, así como la protección del suministro de alimentos y de medicinas. Las dos primeras normas que desarrollan esta Ley –exigencia del registro de establecimientos y notificación previa de envíos– se publicaron el 10 de octubre de 2003. Se ha realizado un seguimiento exhaustivo de la Ley, asistiendo a varias videoconferencias, reuniones y seminarios que ha organizado la Administración norteamericana al respecto. Asimismo, bajo la dirección de la Consejería de Agricultura de Washington se realizó una jornada técnica informativa dirigida a las empresas españolas sobre las disposiciones de aplicación de esta Ley, organizada conjuntamente por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Economía, y celebrada en Madrid en noviembre de 2003. Esta Consejería elaboró un CD-Rom informativo que fue distribuido a los participantes de la jornada.
- *Seguimiento de la campaña de exportación de clementinas*: La reapertura de las exportaciones de clementinas de España a los EE.UU. se produjo en octubre del año 2002 justo a tiempo para el inicio de la campaña de exportación. La campaña de exportación 2002-2003 se desarrolló con normalidad habiéndose exportado un total de 56.554 t. En febrero y octubre de 2003, técnicos del Departamento de Agricultura estadounidense se desplazaron a Valencia para realizar una revisión del programa de exportación de cítricos. Como es habitual, se han mantenido contactos permanentes con los responsables del *Animal Plant and Health Inspection Service* (APHIS) a todos los niveles para seguir este asunto.

- *Autorización de importación de ostras y hortalizas:* El 25 de junio de 2003 se publicó la norma final que autoriza, bajo determinadas condiciones de mitigación de riesgos fitosanitarios, la importación de caquis, así como la extensión a la provincia de Alicante de la autorización de importación de pimientos, y a la provincia de Murcia y determinadas zonas de la provincia de Granada para tomates.
- *Normativa sobre importación de envases de madera:* En mayo de 2003 el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura publicó una propuesta de norma sobre la importación de embalajes de madera. Se pretende que las importaciones de dichos embalajes cumplan con los estándares fijados por la Comisión Internacional de Protección Fitosanitaria de la FAO. Se ha llevado a cabo un seguimiento de la propuesta de norma y se está a la espera de la publicación de la norma final. Canadá, que junto con EE.UU. y Méjico son miembros de la NAPPO (Organización Norteamericana de Protección a las Plantas) va a implementar también estas mismas normas.
- *Seguimiento de la posición estadounidense en relación al Codex Alimentarius.* Se asistió a diversas reuniones informativas celebradas por el gobierno norteamericano en relación con su posición en diversos Comités del Codex celebrados durante el año 2003. Así, se realizó un seguimiento de la posición de EE.UU. en relación a la Comisión del Codex Alimentarius, Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales, Comité de Peces y Productos Pesqueros.
- *Normativa estadounidense sobre leche y productos de yogur:* Se realizó un seguimiento, continuado en 2004, sobre la propuesta de norma publicada en el mes de julio de 2003 por la Agencia del Medicamento y los Alimentos del Departamento de Sanidad estadounidense. En dicha propuesta se solicitaban comentarios públicos sobre la modificación de los estándares de yogur bajo y sin calorías y yogur y leche fermentada.
- *Seguimiento de las negociaciones UE-EE.UU. sobre vino.* Las negociaciones, que se ha prolongado durante todo el año, no han realizado avances significativos, por lo que se han dado por concluidas sin acuerdo en 2003, y se espera que se retomarán en 2004. Los escollos principales siguen siendo las prácticas enológicas que se reconocen las partes, y los compromisos que los EE.UU. están dispuestos a asumir para dejar de utilizar como semigenéricos algunos nombres que son denominaciones protegidas en Europa.
- *Seguimiento de los casos de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB):* Durante el mes de mayo se diagnosticó un caso de EEB en la provincia de Alberta (Canadá) y en diciembre se diagnosticó otro caso de EEB en el estado de Washington (Estados Unidos). Las investigaciones efectuadas en este último caso llevaron a la conclusión de que se trataba de una vaca importada de Canadá. Las primeras consecuencias han supuesto el cierre de los mercados exteriores a la carne de vacuno.
- *Seguimiento de la Política Pesquera de los EEUU:* Seguimiento de las normativas puestas en práctica por el *National Marine Fisheries Service* (Departamento de Comercio) como organismo responsable de la legislación pesquera de los EE.UU., con especial atención al nuevo proceso de reautorización de la *Magnuson-Stevens Fisheries Conservation and Management Act* (MSFCMA), como ley de mayor repercusión en las pesquerías estadounidenses. En este sentido, se ha prestado especial atención a los informes emitidos por la Comisión Pew y la Comisión de Política Oceanográfica, ambas integradas por grupos independientes de líderes estadounidenses encargados de asesorar al Congreso de los EE.UU. sobre las condiciones medioambientales de los océanos y costas estadounidenses. En dichos informes, se resalta la necesidad de fortalecer la ley y ejercer una gestión pesquera basada en el ecosistema marino. Dicho proceso todavía está en el Senado pendiente de aprobación.
- *Seguimiento de la Legislación estadounidense sobre importación de productos pesqueros:* Las leyes de mayor repercusión son la Ley de Protección de Mamíferos Marinos (*Marine Mammal Protection Act*); Ley de Información al Consumidor sobre la Protección a Delfines, (*Dolphin Protection Consumer Information Act*) y la Ley de las Especies en Peligro de Extinción (*Endangered Species Act*). Dentro de este contexto, y una vez que España ha pasado a ser miembro de la Comisión Intera-

- mericana del Atún Tropical (CIAT), se han reiniciado las negociaciones para la obtención del *Affirmative Finding* necesario para levantar el embargo existente sobre las exportaciones de atún rabil procedente el Océano Pacífico Oriental.
- *Seguimiento de Política del Foreign Agricultural Service. (FAS)* Seguimiento de las peticiones presentadas por las asociaciones pesqueras y acuícolas al FAS, el cual estudia la posibilidad de conceder ayudas compensatorias por la competencia de las importaciones a productos acuícolas domésticos.
 - *Seguimiento de las recomendaciones de la FDA sobre metilo de mercurio.* Durante el año 2003, se publicó la revisión del Comité Asesor de Alimentación de la FDA para actualizar las recomendaciones referentes al consumo de pescado y su contenido en mercurio, donde se menciona por primera vez al atún, y en especial las conservas de atún albacora, como producto con riesgo para el consumidor.
 - *Seguimiento de las actividades del Congreso estadounidense referentes a ICCAT:* Asistencia a las audiencias públicas del Subcomité de Conservación de las Pesquerías, Vida Salvaje y Océanos de la Cámara de Representantes, en referencia a asuntos de interés para la Comisión Internacional del Atún del Atlántico.
 - *Seminario sobre Gestión Pesquera Estadounidense (NOAA):* Asistencia al Seminario organizado por el *National Oceanographic Atmospheric Administration* NOAA-NMFS sobre la eficacia del sistema de gestión pesquero de los EE.UU.
 - *Participación en el 21º Boston International Seafood Show.* Esta exposición es el foro internacional sobre comercio de los productos derivados del mar y de la acuicultura de mayor difusión de la costa este de los EE.UU. En esta edición, España estuvo representada por el FROM, con un pabellón de 380 m², donde estuvieron presentes 18 empresas, asociaciones y cooperativas españolas relacionadas con la industria de productos derivados del mar.
 - *Contactos con el Departamento de Estado sobre la adhesión de España a la CIAT.* Una vez obtenida la conformidad de todas las partes de la Comisión Interamericana del Atún Tropical, (CIAT), y la aprobación el Consejo de Ministros para la adhesión provisional de

España a la Convención, se presentó el instrumento de adhesión provisional a dicha Convención en el Departamento de Estado de los EE.UU., país depositario de la Convención.

- *Seguimiento de la política pesquera canadiense.* Durante el año 2003 tuvo un interés especial la propuesta realizada por el parlamento canadiense para adoptar lo que se ha denominado “Ejercicio de la Custodia” (*Custodial Management*) en el área de NAFO (*North Atlantic Fisheries Organization*), por las repercusiones que tendría sobre la actividad de la flota española en esta agua. También durante este año el gobierno canadiense decretó una moratoria sobre el bacalao en una de las zonas de regulación de la NAFO, dentro de su Zona Económica Exclusiva.

5.10.2. SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES AGRARIAS Y PESQUERAS

- *Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes de FAO:* Durante el año 2003 se participó en las cinco reuniones celebradas por este subcomité, enviando información a los responsables de la ayuda alimentaria en la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). El Subcomité, creado en 1954 por FAO, es un órgano consultivo dedicado a la supervisión de la ayuda alimentaria y otras transacciones en condiciones de favor, y al examen de medidas normativas y programas conexos. El Subcomité consultivo informa al Comité de Problemas de Productos Básicos (CPPB), que se reúne en Roma cada dos años. Está constituido por 40 Estados Miembros, entre los que se incluye la Unión Europea, y 16 países observadores.
- *Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA):* El Comité, del que forman parte 43 países, tiene su sede en Washington, D.C. desde su creación en 1939. Las funciones del Comité son, entre otras: proporcionar estadísticas sobre la producción, el consumo y el comercio, así como identificar cambios en la estructura comercial del mercado del algodón;

proporcionar información técnica sobre el algodón y productos textiles; servir de foro de discusión internacional de todos los asuntos relacionados con el algodón. Durante el año 2003 se participó en las siete reuniones del Comité permanente, así como en las reuniones del subcomité presupuestario y de nominaciones.

- *Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)*: El objetivo de CIAT es la conservación a largo plazo y el uso sostenible de las especies altamente migratorias en el Océano Pacífico Oriental (OPO), y en la actualidad la componen: Costa Rica, Ecuador, El Salvador, EE.UU., Francia, Guatemala, Japón, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Vanuatu y Venezuela. A lo largo de 2003 se ha hecho el seguimiento de las reuniones de estas organizaciones, con la participación en la 70ª reunión de CIAT celebrada en el mes de junio donde España participó, por primera vez, como miembro de pleno derecho. Igualmente, en dicha reunión se aprobó el texto de la nueva Convención, llamada a partir de ahora la Convención de Antigua. También se asistió a la 71ª Reunión de CIAT celebrada en octubre en Del Mar (California), donde se aprobó la Resolución sobre Medidas de Conservación.
- *Acuerdo para la Protección y Conservación de los Delfines (APICD)*: Asistencia a la 9ª y 10ª reuniones de las Partes del Acuerdo del Programa Internacional para la Conservación del Delfín.
- *Convención Internacional para las Pesquerías del Atlántico Noreste (NAFO)*: El objetivo principal de NAFO es contribuir a la conservación, gestión racional y óptima utilización de los recursos vivos del Atlántico Norte. NAFO celebró su reunión anual en septiembre de 2003, donde el punto más conflictivo fue la reducción del TAC del fletán negro. Se adoptó un plan de recuperación para la especie a largo plazo, con vistas a lograr un nivel de biomasa que permita una explotación sostenible a un nivel en torno las 30.000 toneladas anuales.
- *Organización para la Conservación del Salmón del Atlántico Norte (NASCO)*: Asistencia a la reunión de NASCO celebrada en marzo en Williamsburg (Virginia).

5.11. ARGENTINA Y PAÍSES DEL CONO SUR

5.11.1. ACONTECIMIENTOS DESTACABLES

La Consejería ha efectuado durante el año 2003 un seguimiento de la situación política, en general, y en especial en el sector agrario. En este año se han producido acontecimientos que han tenido gran trascendencia en el comercio agroalimentario de los distintos países en los que esta Consejería está acreditada, entre los que señalamos los siguientes:

- Toma de posesión de Néstor Kirchner como presidente de la República Argentina. Después de la profunda crisis económica, política y social, Argentina durante el año 2003 ha iniciado una cierta recuperación basada principalmente en la producción agroalimentaria. En este año se ha alcanzado una cifra récord en sus exportaciones, especialmente en las agrarias las cuales representan aproximadamente el 55% del total de las exportaciones argentinas. Asimismo muestra una importante recuperación en sus importaciones.
- Toma de posesión de Nicanor Duarte, el 15 de agosto, como presidente de Paraguay, lo que ha proporcionado cierta estabilidad política al país.
- La entrada en vigor, el día 1 de febrero, del Acuerdo de Libre Comercio UE-Chile ha impulsado el crecimiento de las exportaciones chilenas a la UE, que en el caso de las agrícolas ha sido del 35,8%, de las pecuarias del 69,2% y de las forestales del 12%.
- La firma del Acuerdo de Libre Comercio EE.UU.-Chile que entrará en vigor en el año 2004. Circunstancia por la que se creará una mayor competencia del mercado de EE.UU. sobre el europeo.

5.11.2. COMERCIO AGROALIMENTARIO

En el sector pecuario la fiebre aftosa, aunque con una incidencia distinta según los países, sigue representando un papel importante en las exportaciones de carne vacuna.

En Argentina la aparición, en agosto del 2003, de un brote de fiebre aftosa en la provincia de Salta provocó medidas restrictivas de distinta intensidad: desde el cierre total de las exportaciones de carne

argentina por parte de los países vecinos y del NAFTA, hasta limitarlo únicamente a determinadas provincias, como la adoptada por la Unión Europea.

Chile, país libre de fiebre aftosa sin vacunación, en el año 2003 ha iniciado las exportaciones de carne vacuna a la Unión Europea.

Paraguay vio cerradas sus exportaciones de carne a la UE como consecuencia de la existencia de diversos brotes de fiebre ocurridos a mediados del año 2002 y durante el 2003.

Uruguay presenta, en el año 2003, un gran incremento de las exportaciones de carne vacuna debido principalmente a la apertura de los mercados de EE.UU. y Canadá; espera la inmediata autorización para su ingreso a Méjico.

En relación con el porcino, para reiniciar las exportaciones de cerdo español a Argentina se ha proporcionado a las autoridades sanitarias de este país la documentación necesaria para la autorización del ingreso de cerdo a Argentina. En el año 2004 están previstas las visitas de habilitación, por parte de Argentina, a establecimientos españoles de cerdo y a las industrias procesadoras de productos del cerdo.

Chile, una vez aprobada la documentación presentada por España, en relación con el manejo de la peste porcina clásica, la declaró país libre de dicha enfermedad. Por ello ha autorizado la importación de productos de cerdo, procesados crudos y crudos madurados, de origen español. Anteriormente tenía suspendida la entrada de productos cárnicos de cerdo procesados cocidos y de maduración larga. En la actualidad se está negociando la ampliación de empresas españolas habilitadas para la exportación de productos del cerdo a Chile.

La aprobación, por parte de Argentina, de la "Norma de procedimiento relativa a las auditorías a países que exportan a la República Argentina mercaderías de origen animal, vegetal y subproductos", ha generado ciertos inconvenientes a las exportaciones españolas a este país, por lo que se han mantenido reuniones con las autoridades sanitarias con el fin de reducir dichos inconvenientes y programar las distintas visitas de habilitación de empresas españolas.

La utilización por parte de Argentina y Chile de marcas o denominaciones de origen, que lesionan o pueden lesionar intereses españoles, ha motivado su seguimiento por parte de esta Consejería.

El reconocimiento de "Rioja Argentina" como Indicación de Procedencia e Indicación Geográfica,

por la legislación argentina, ha provocado la intervención de autoridades españolas, del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rioja y de esta Consejería.

En el momento de redactar esta memoria Argentina ha aprobado el Reglamento que desarrolla las normas para las condiciones que deben cumplir los vinos y bebidas espirituosas como Denominaciones de Origen Controladas. En el Reglamento se especifica que podrán incluirse en el Registro las D.O. extranjeras que acrediten estar registradas en el país de origen.

En el caso de Chile, en el Acuerdo de Libre Comercio UE-Chile se le exige la renuncia a ese país a la utilización, en bebidas, de marcas comerciales que coincidan con denominaciones de origen de zonas europeas.

En el sector pesquero, la Consejería ha efectuado un especial seguimiento a la política pesquera del gobierno argentino y a los repartos de las cuotas de capturas máximas permitidas para las distintas especies. Asimismo, se han estudiado las disposiciones legales que en materia pesquera han ido introduciendo las provincias de Buenos Aires, Chubut y Santa Cruz.

España es el principal destino de la pesca argentina, con una participación del 44% en el valor de la misma. Ocupa el primer lugar en las exportaciones de langostino (58%), calamar (65%) y merluza (19%).

A principio del año 2003 el gobierno chileno aprobó la Ley "corta" de pesca, que incluye los aspectos imprescindibles para asegurar la estabilidad del sector, dejando los aspectos más polémicos para su inclusión en la Ley "larga" de pesca, la cual actualmente se encuentra en discusión y contempla, prioritariamente, la regulación del sector artesanal.

5.11.3. PARTICIPACIÓN EN FERIAS, SEMINARIOS Y JORNADAS

Se ha participado en diferentes ferias, seminarios y jornadas, entre las que merecen destacarse:

- La 117ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional de la Sociedad Rural Argentina, celebrada en el recinto ferial del barrio de Palermo en Buenos Aires.
- La 12ª edición de "ExpoChacra" celebrada los días 5 a 8 de marzo en la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.

- La 1ª Muestra Agropecuaria “FERIAGRO” celebrada los días 13 a 16 de marzo en la localidad de Maipú, departamento de Junín, provincia de Buenos Aires. En la misma las empresas españolas estuvieron presentes en el pabellón español patrocinado por el ICEX.
- EXPOPRADO 2003 celebrada en Montevideo los días 29 de agosto al 14 de septiembre. En esta Feria el Pabellón de España fue montado por la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Uruguay, participando en el mismo el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

5.11.4. VISITAS DE AUTORIDADES ESPAÑOLAS

Durante el año 2003 visitaron los países en los que está acreditada esta Consejería, entre otras, las siguientes autoridades:

- SS.MM. Don Juan Carlos de Borbón y Doña Sofía, acompañados por las ministras de Relaciones Exteriores, de Sanidad y Consumo y de Educación, Cultura y Deporte, visitaron Argentina en noviembre del 2003.
- S.A.R. el Príncipe Don Felipe de Borbón asistió en Buenos Aires a la toma de posesión del presidente Kirchner y en Asunción a la del presidente Duarte.
- El presidente del Gobierno, Don José María Aznar, se desplazó a Chile después de haber participado en la Cumbre Iberoamericana.
- El presidente de la Xunta de Galicia visitó Argentina y Uruguay durante el mes de noviembre
- El presidente de Asturias se desplazó a Argentina en el mes de abril.
- Consejeros de distintas Comunidades Autónomas, Secretarios y Subsecretarios del gobierno central se desplazaron a estos países durante el año 2003.

5.11.5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

Durante el año 2003 se han desarrollado diversos programas de cooperación de instituciones y empresas españolas:

- La Agencia Española de Cooperación Internacional ejecuta programas de cooperación con los distintos países donde está acreditada esta Consejería. Entre las actividades de estos programas se encuentran las de desarrollo rural, mejora de los cultivos, seguridad alimentaria, pequeñas agroindustrias, etcétera.
- El Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de España, está desarrollando convenios de cooperación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina y con el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Uruguay.
- La Entidad Estatal de Seguros Agrarios y la Agrupación Española de Entidades de Seguros Agrarios Combinados, S.A. está desarrollando programas de cooperación en materia de seguros agrarios con Chile y Uruguay.
- La Estación de Mecánica Agrícola de la ETSIA de Madrid presta colaboración técnica al Instituto Argentino de Normalización de Materiales.
- La empresa TRAGSA tiene adjudicado un proyecto en Paraguay sobre el “Apoyo al desarrollo sostenible de la economía familiar en el departamento de Caaguazú”.

5.12. BRASIL

5.12.1. ENCUENTROS CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y DE LOS ESTADOS DE BRASIL

- Con motivo de la toma de posesión del nuevo Gobierno brasileño, se acompañó a SAR, el Príncipe de Asturias. Se han realizado visitas de cortesía, acompañando al Sr. Embajador a los siguientes Ministros: Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento; Desarrollo Agrario; Integración Nacional; Secretario General de Pesca y Acuicultura (Ministro) y de Sanidad, continuando posteriormente en visitas técnicas y de cortesía a los Secretarios de Estados, Directores Generales y de Departamentos de los Ministerios citados.
- Entrevistas con las autoridades de agricultura, pesca y desarrollo agrario de los Estados citados en mis desplazamientos y con las delegaciones en Brasilia (Roraima, Santa Catarina,

Bahía, Paraíba, Rio Grande del Sur, Paraná, Goiás, Minas Gerais, Marañón, Sergipe, San Pablo, Mato Grosso, Rio Grande del Norte, Piauí).

- Entrevista con el Subsecretario y Director de Gestión Estratégica y Articulación Institucional de la Secretaría de Pesca, para preparar documento en la Agenda del Presidente Lula en su viaje a España en el mes de julio.
- Reunión de coordinación en la Embajada para preparar la visita de nuestro Presidente Sr. Aznar a Brasil. Presentamos los puntos de mayor interés que esta Consejería que consideramos en su encuentro con el Presidente de Brasil.

5.12.2. PARTICIPACIÓN EN FERIAS, SEMINARIOS, JORNADAS Y CONGRESOS

- Preparación del año del vino español en Brasilia, junto con la Asociación Brasileña de Somelier (ABS), inaugurado oficialmente por el Sr. Embajador de España, con el título de la "Cultura de España a través del Vino". Acompañándolo con jornadas gastronómicas.
- Participación como asistente y conferenciante en el 7º Congreso Brasileño de Higienistas de Alimentos y 1º Latino Americano de Higienistas de Alimentos.
- Asistencia a la presentación del Plan nacional de Pesca y Acuicultura por el Presidente de la República-Brasil.
- Participación en Salvador de Bahía, en el Congreso Mundial de la Pesca.
- Desplazamiento a San Luis de Marañón para asistir al Seminario Nacional de Pesca,
- Desplazamiento a Sao Paulo para asistir a la Feria Internacional de Productos Alimenticios (FISPAL).
- Asistencia y ponente en el Seminario de Seguridad Alimentaria en Belo Horizonte.
- Asistencia al Seminario La Agricultura Familiar en Brasilia.
- Asistencia al Seminario sobre Industria Agroalimentaria y Cooperativismo agrario en Brasilia.
- Desplazamiento a Porto Alegre para asistir a la Feria Agrícola Ganadera EXPOINTER.

- Asistencia a la IV Conferencia Mundial de Ministros de Pesca celebrada en Bayona y Exposición Mundial de Pesca .
- Asistencia y participación al XXX Congreso Brasileño de Medicina Veterinaria.- I Congreso Panamazónico de Medicina Veterinaria.- III Congreso del Colegio Brasileño de Apicultura.- I Encuentro Regional de Higienistas de Alimentos.- IV Encuentro de Zoonosis de los Estados y Países Amazónicos.
- Asistencia al III Foro Internacional del Microcréditos, presidido por S.M. la Reina Sofía de España.
- Asistencia al 18 Congreso Brasileño de Avicultura.
- Asistencia al "Encuentro Nacional de Negocios de Pecuaria" (ENIPEC), en Brasilia.
- Asistencia a la presentación del Proyecto Campo "on-line" en el Distrito Federal.
- I Conferencia Nacional e Acuicultura y Pesca. Luziania (Goiás).
- Asistencia al IV Congreso de la Federación Iberoamericana de Razas Criollas (FIRC), que tuvo lugar en Recife, Estado de Pernambuco.

5.12.3. ACTIVIDADES EMPRESARIALES, NEGOCIO Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA

- Preparación de misiones a España de empresarios y representantes de la Administración de diferentes Estados en colaboración con la Xunta de Galicia, IVEX y Cámaras de Comercio de Vigo, Pontevedra, Gijón, Madrid.
- Asistencia a la Feria Nacional del Vino en Ciudad Real, acompañando a una Misión de 20 importadores y distribuidores brasileños.
- Organización de Jornadas con la cadena de supermercados Pan de Azúcar.
- Asistimos en Sao Paulo a la presentación de Alimentos Europeos, Sabor, Salud y Calidad, patrocinados por nuestro Ministerio y la FIAB.
- Desplazamiento al Estado de Santa Catarina, lanzamiento de la promoción del Proyecto "Carne de Calidad de la Rubia Gallega producida en ese Estado".
- Reunión en Sao Paulo con el Sr. Jaime Montalvo, Presidente del Consejo Económico y Social de España y con el Sr. Simão, Presiden-

te del Consejo Nacional de Acuicultura y Pesca de Brasil, donde se trataron temas de desarrollo de pesca oceánica y puertos de tránsito internacional.

- Colaboración con el Ministerio de Desarrollo Agrario, presentación del seguro agrario español.
- Reunión en la Embajada con CONEPE (Confederación Nacional de Empresarios de la Pesca-Brasil) para establecer un programa de contactos con empresarios españoles de todos los sectores de la pesca y acuicultura durante la Feria Mundial de la Pesca en Vigo 2003.
- Estuve como coordinador a indicación de la Cámara de Comercio y Pesca de Pontevedra en un encuentro entre empresarios de Brasil y España. Ambas delegaciones estaban presididas por el Presidente CONEPE y ONAPE.

5.12.4. ENCUENTRO CON ORGANISMOS FEDERALES Y DE ESTADOS-TEMAS DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

- Mantenimiento de contactos y entrevistas con representantes de agricultura y pesca del Congreso Nacional (Diputados y Senadores)
- Entrevista con el Jefe del Dpto. de Defensa e Inspección Vegetal a su solicitud, para abrir colaboración y cooperación en la resolución de la Muerte Súbita del Cítrico, para ello se contactó con la Subdirección Gral. de Sanidad Vegetal del MAPA-España y el Instituto Valenciano de Investigación Agraria.
- Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA), entrevista con el Director Gral. de Control de Mercado y con el Director Gral. de Control de Fronteras para discutir y aclarar algunos problemas que tenemos con la presentación de los etiquetados de productos alimenticios de origen español.
- Entrevista con el Director de Gestión Estratégica y Articulación Institucional de la Secretaría de Pesca, para preparar agenda del Subsecretario y de él mismo, en su visita a España y participar en la Comisión Mixta España-Brasil.
- Entrevista con el Secretario de Defensa Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento para tratar sobre temas de

homologación de industrias cárnicas de cerdo; reconocimiento del sistema de barreras sanitarias entre ambos países.

- Reunión en CODEVASF (Compañía de Desarrollo del Valle del San Francisco), para tratar temas de cooperación y colaboración de España para el desarrollo de los intereses de riego y parcelación de las tierras que irriga el río San Francisco.
- Reunión con el Portavoz del Frente Parlamentario de Pesca brasileño. Asunto: recabar información solicitada por nuestras autoridades de la Secretaría de Pesca, especialmente en el tema de alquiler de barcos para pescar en aguas de la ZEE de Brasil.
- Reunión en el Ministerio de Agricultura, en la Dirección de Comercio Internacional para incluir en el certificado de productos cárnicos crudos curados, las tripas tratadas para la fabricación de embutidos, actualmente tenemos 23 industrias ya notificadas y homologadas para importación.
- Presentación del Plan de Riesgos de Plagas de frutas y verduras en la Dirección de Inspección Vegetal del MAPA-Brasil, remitido por la Subdirección General de Sanidad Vegetal de España.
- Reunión en ANVISA (Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria), para colaborar en el Proyecto aprobado en el Programa de cooperación España-Brasil, coordinado por la AECI con el tema Seguridad Alimentaria, Puertos y Fronteras y retirada de la prohibición de entrada de aceite de orujo de oliva procedente de España.
- Entrevista en la Dirección de Comercio Internacional del MAPA-Brasil, donde discutimos la formación de la lista de empresas españolas alimentarias, criterios para formar parte de la misma, siempre cumpliendo los requisitos reglamentarios de Brasil. Se consiguió que la visita de los inspectores no fuera a todas las industrias, sino aleatoria y siempre con el reconocimiento de los sistemas sanitarios de ambos países.
- Entrevista con el Secretario de Defensa Agropecuaria del MAPA-Brasil, donde se nos solicitó cooperación técnica para la identificación de proteínas animales en piensos. Se les aportó la reglamentación española y contacto con laboratorios especializados en España.

- Se presenta en el MAPA-Brasil el nuevo certificado español para la exportación e importación de semen, según los nuevos requerimientos España-UE.
- Presentación del nuevo Certificado de Animales de Acuario al MAPA-Brasil, como nueva exigencia para la exportación a España.
- Reunión con Representante del Frente Parlamentario de Pesca del Congreso Nacional para tratar tema sobre puertos internacionales.
- Colaboración con la Servicio Especial de Pesca-DIPOA (Departamento de Inspección de Productos de Origen Animal) del MAPA-Brasil, para aportar nuestra norma de peso escurrido en productos congelados de la Pesca.
- Entrevista con el Secretario de Defensa Agropecuaria del MAPA-Brasil, a su solicitud, para tratar sobre nuestra Medida de Prohibición Cautelar de entrada de cítricos de Brasil en España. Preparando una misión de técnicos del MAPA-Brasil a España para tratar y discutir con nuestros técnicos de la Subdirección Gral. de Sanidad Vegetal.
- Reunión en esta Consejería con AECI, IICA-Brasil, IBAMA (Instituto de Medio Ambiente Brasileño) y Universidad de Paraná para tratar de "Proyecto Sustentable de la Madera.
- Participación en un Encuentro en el Foro Nacional de Secretarios de Estado de Agricultura con el tema: "Núcleo de Cooperación Agrícola España-Brasil" en áreas de fruticultura, distribución de productos vegetales y regadíos en este tipo de cultivos. Como consecuencia de este encuentro, algunos técnicos se han desplazado a España a las zonas de Andalucía y Valencia.

5.12.5. OTRAS ACTIVIDADES

Durante el año 2003, la Consejería de Agricultura Pesca y Alimentación de Brasilia (Brasil), a realizado las siguientes actividades:

Participa de todas las reuniones de coordinación convocadas por el Sr. Embajador.

Mantiene excelentes relaciones con los Organismo Internacionales adscritos en Brasilia, como: ONU, FAO, IICA, OMS y con los Consejeros de Agricultura de la Unión Europea y del Continente Americano, Japón y Australia, principalmente.

Ha representado en diversas ocasiones al Sr. Embajador en todas aquellas recepciones que se le ha pedido y que tienen que ver con esta Consejería.

Da curso legal a todas las solicitudes provenientes del MAPA-Brasil, Ministerio de Desarrollo Agrario, Ministerio de Integración Nacional, así como de cualquier otro Ministerio u/o Organismo Oficial o Privado brasileño que se ha dirigido a esta Consejería.

Ha contestado todas las solicitudes demandadas por los distintos departamentos de nuestro Ministerio y afines, como: Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio de Ciencia y Tecnología, etc. Así como, de Entidades Públicas y Privadas de España.

La Consejería presta total apoyo y acompaña a las distintas delegaciones, tanto de nuestro Gobierno Central, como de Comunidades Autónomas, Universidades, Organismos relacionados con nuestro cometido y Entidades Privadas o empresas que nos consultan y solicitan nuestra colaboración.

Se firmó el Convenio Marco de Cooperación entre el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y su homólogo en Brasil, Sociedad Brasileña de Medicina Veterinaria durante el XXX Congreso Brasileño de Medicina Veterinaria.

Reunión de Consejero Comerciales y Agrícolas en la Sede de la UE con regularidad en Brasilia.

5.13. COSTA RICA

5.13.1. ACTIVIDADES DESTACABLES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES DE LA REGIÓN

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

La Consejería de Agricultura ha asistido a todas las reuniones del IICA de las que España forma parte, o de las que se ha recibido invitación. Sobresalen entre éstas la participación en el Comité Ejecutivo del 23 y 24 de julio, y la Reunión Ministerial y Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Panamá del 11 al 13 de Noviembre: "Promoviendo el Comercio, los Agronegocios y la Prosperidad Rural".

Este ha sido el segundo año en que España forma parte como país asociado al Instituto. Por ser España el único país con esta condición al IICA, para

formalizar las relaciones y actividades de trabajo se ha preparado la creación de una comisión que se encargue de estas funciones.

Resaltamos los siguientes hechos:

- Firma del Memorando de Entendimiento entre el IICA y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- Firma del Convenio Marco de Cooperación entre el IICA y la Federación Española de Industrias de Alimentos y Bebidas (FIAB) y Alimentaria Exhibitions.
- Firma del Acuerdo General de Cooperación Técnica entre el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y el IICA.
- Firma del Acuerdo General de Cooperación Técnica entre el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat de Cataluña y el IICA.
- Visita del Subdirector General del IICA el 24 y 25 de Noviembre en la que mantuvo una entrevista de trabajo con el Subsecretario del MAPA.
- Visita a España, del Director de Desarrollo Rural del IICA en Marzo, en la que contactó con importantes entidades españolas de su ámbito de competencia, y del Director de Alianzas Estratégicas del 25 al 31 de Julio en la que éste mantuvo contactos con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Consejero de Agricultura y Pesca Vasco, Universidad de Córdoba y fundaciones españolas.

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

En general, al igual que con respecto al IICA, también con este centro, es el segundo año que España es miembro adherente, lo cual ha supuesto una mayor participación española en el mismo, así como un aumento de la actividad de cooperación. En este sentido la Consejería participó por primera vez en la XXIV reunión de su Junta Directiva. Además señalamos lo siguiente:

- Visita a España de la Directora del Programa de Proyección Regional, los días 7 y 8 de abril al MAPA, AECI, e Instituto Nacional de

Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

- Visita del Director General del INIA al CATIE en la que se estudió la posibilidad de que españoles puedan acceder a los programas de maestrías y doctorados de este Centro, con las mismas becas que los ciudadanos de los países miembros del CATIE, así como que este centro pueda integrarse en el Programa de Cooperación Interuniversitario de la AECI.
- Divulgación en España del programa formativo y de capacitación de este Centro y de los boletines informativos periódicos, a direcciones españolas interesadas.
- Participación del Consejero en la reunión anual de donantes del CATIE.
- Visita al CATIE del Coordinador Interamericano del CYTED y de profesores de la Universidad de Almería.

Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

De acuerdo con el convenio firmado en el 2002 entre el MAPA y este organismo se mantuvo una reunión operativa de trabajo en Madrid entre el Director del OIRSA y la Secretaria General de Agricultura, en la que participó la Dirección General de Ganadería, acordándose que OIRSA informará al MAPA periódicamente de los requisitos sanitarios de importación exigidos por sus países miembros, a los productos españoles, así como cualquier otra información interesante para España y al alcance de este organismo. Por parte de España se dará apoyo a las actividades que de común acuerdo se establezcan. Entre estas se propuso un Seminario Centroamericano sobre seguridad alimentaria. Además se destaca:

- Curso de capacitación para personal de laboratorio a cargo de un técnico español del Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA) en Nicaragua.
- Participación de un técnico español especialista en el sistema de trazabilidad español, en la XX Reunión Ejecutiva de la Comisión Ejecutiva del OIRSA a la que asistieron los Viceministros de Agricultura, así como los Directores de Sanidad Animal y Vegetal, de sus países miembros, en El Salvador.

5.13.2. RELACIONES CON MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y PAÍSES DE LA REGIÓN

Con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Costa Rica

Se ha mantenido un estrecho contacto y colaboración con el Ministerio de Agricultura de este país, sobre todo en cuanto a asuntos de sanidad animal y vegetal. Destacamos la visita del Director del Servicio Fitosanitario del Estado Costarricense al MAPA para preparar un acuerdo de cooperación técnica, en el que se ha trabajado para dejarlo preparado para su firma a principios del año siguiente. Dentro de este campo se ha revisado y validado por parte de las autoridades de este país el modelo de certificado propuesto por España, para la exportación de équidos. También Costa Rica ha aceptado las nuevas especificaciones en los certificados exigidos por España para animales de acuario. Se comenzaron las gestiones para conseguir la autorización costarricense a la importación de los primeros cítricos españoles.

Se ha dado un importante apoyo a empresas españolas de tecnología agraria y aprovechamiento del agua (invernaderos, equipos de riego, plasticultura, etc.) en cuanto a facilitar relaciones con sus posibles clientes, es decir productores agrarios y el Ministerio de Agricultura. En este sentido es importante destacar el importante desarrollo que están teniendo este tipo de empresas en los países centroamericanos.

Colaboración en los proyectos agrarios de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y concretamente en uno sobre Fortalecimiento de la enseñanza náutico-pesquera con el Instituto Nacional de Aprendizaje, otro de cooperación náutico-pesquera del Instituto Social de la Marina con el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y otro del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) para el desarrollo del recién creado Instituto de Innovación y Transferencia en Tecnología Agraria (INTA) costarricense.

República Dominicana

Se ha seguido insistiendo con múltiples gestiones ante las autoridades dominicanas para que estas

autoricen la importación de productos porcinos, así como piensos compuestos españoles. Consiguiéndose la autorización para estos últimos.

Validación del certificado sanitario propuesto para la exportación de équidos y gallos de pelea españoles a este país, después de conocer los requisitos exigidos.

Colaboración con el Taller de Seguros Agrarios celebrado en Santo Domingo, organizado por ENESA con financiación del BID.

Guatemala

Colaboración en la organización del Congreso Centroamericano de Porcicultores en el que participaron conferenciantes españoles y la Asociación de Productores de Ganado Porcino (ANPROGA-POR).

Gestión para la autorización de importación de sarmientos con yema procedentes de Navarra.

Colaboración con la empresa atunera española Rianxeira América, en cuanto a facilitación de información interesante.

El Consejero expuso la ponencia "Ordenación del Sector Pesquero Español" en las Jornadas de Análisis de Pesca Artesanal, organizadas por el Instituto Social de la Marina (ISM).

Coordinación de la visita que técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación realizaron a España para inspeccionar el sistema de sanidad animal y vegetal.

El Salvador

Colaboración con el Seminario del Seguro Agrario en Centroamérica en el que participó un representante de MAPFRE, e información sobre legislación medioambiental en agricultura y agroindustria a la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de este país.

Honduras

En coordinación con la oficina comercial española se ha llevado un trabajo que ha conducido a que finalmente las autoridades sanitarias de este país prorroguen la autorización de importación a las industrias españolas que hasta ahora la tenían.

Nicaragua

De igual forma que en Honduras, en este país ha habido que hacer similares gestiones, para que no fuera necesario que las autoridades sanitarias nicaragüenses, tuvieran que inspeccionar de nuevo las industrias españolas.

Panamá

Es de destacar en este país la gestión ante al Ministerio de Desarrollo Agropecuario para que su titular visite MERCASA, con vista al proyecto de un mercado mayorista de perecederos en la ciudad de Panamá.

5.13.3. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE INTERESES ESPAÑOLES

Preparación, gestión y seguimiento de la primera misión centroamericana inversa de Tecnología Agrícola y Aprovechamiento del Agua a Murcia patrocinada por el Instituto de Fomento de esa región a la que asistieron Ministros y Viceministros de Agricultura encabezando las delegaciones de empresarios, desarrollada del 27 al 30 de Enero. Así como de la segunda misión realizada con el resto de países centroamericanos del 21 al 26 de Abril. Además se ha apoyado a empresas exportadoras españolas en este sector. Todo lo cual ha dado muy buenos resultados ya que éstas están consiguiendo una importante presencia en la región.

La Consejería ha colaborado en el Proyecto América Latina Alimentaria 2003, y en Alimentaria 2004, así como con la Federación Española de Industrias de Alimentos y Bebidas (FIAB), Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC) y la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS) en los intereses de estas asociaciones en la región.

5.13.4. OTRAS ACTIVIDADES EN LAS QUE LA CONSEJERÍA HA DEDICADO SU ATENCIÓN

Seguimiento a la campaña que el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)

hizo para abrir el mercado europeo del atún, divulgando la etiqueta "Sin riesgo al delfín del acuerdo sobre el programa internacional para la Conservación de los Delfines (APICD)".

Por otra parte, se ha enviado la información a entidades y empresas que lo ha solicitado. En concreto: Consejería de Agricultura de Canarias, empresas exportadoras de vinos, y también de fabricación y distribución de equipos avícolas y ganaderos.

Apoyo a funcionarios del MAPA en la misión que durante la primera quincena de Septiembre realizaron en Honduras y Guatemala, sobre denominaciones de origen, financiada por la AECEI.

Divulgación, promoción y colaboración con el Instituto Social de la Marina (ISM) en el Seminario sobre Sanidad Marítima celebrado en Cartagena de Indias del 20 al 24 de octubre.

5.14. MÉXICO

5.14.1. ACONTECIMIENTOS DESTACABLES

Las actividades de la Consejería del MAPA en México durante el año 2003 se han desarrollado bajo el marco de las relaciones bilaterales entre ambos gobiernos y se destacan dos acontecimientos importantes a saber: el levantamiento del veto mexicano a España para su pertenencia como miembro de pleno derecho a la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) y por otra parte la apertura del mercado mexicano para que los productos cárnicos españoles accedan directamente a México, evitando la triangulación por Estados Unidos.

Después de la Reunión Bilateral celebrada en marzo en Madrid entre las Administraciones pesqueras mexicana y española, se celebró, el 7-8 de abril en Madrid, la XI Reunión Binacional México-España que fue el detonante final para que México levantara su veto a España para pertenecer como miembro de pleno derecho a la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), hecho que se consumó mediante nota verbal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) a la Embajada de España a finales de abril.

Así mismo en la reunión bilateral de los Ministros de Agricultura de ambos países y sus delegaciones, mantenida en Cancún en septiembre, se nos

informó que como resultado del viaje realizado a España por una misión mexicana para la verificación de los sistemas de producción porcina, sistema de sacrificio y procesado, así como el funcionamiento de los servicios veterinarios central y autonómico, se había constatado su correcto funcionamiento en todos sus apartados, por lo que decidieron otorgar su beneplácito para exportar a México a dos empresas españolas

Igualmente y como consecuencia de la firma del Acuerdo MAPA-SAGARPA, se han definido cuatro grupos de trabajo:

- Desarrollo Rural.
- Agricultura.
- Aspectos Fitosanitarios y veterinarios.
- Pesca.

El Gobierno de México, a través de la Oficina de Políticas Públicas adscrita a la Presidencia de Gobierno, ha constituido la Agenda del Mar, en la que participan tres Ministerios (Agricultura, Telecomunicaciones y Marina) además de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Dicha Oficina de Políticas Públicas ha firmado un Convenio de Cooperación para la realización de un Estudio de la situación actual del Sector Marítimo de México y Búsqueda de Soluciones con la empresa pública española IZAR, para desarrollar temas relacionados con la industria naval, puertos, marina mercante, turismo, medio ambiente y temas varios relacionados con la pesca. IZAR realizará dicho estudio en las áreas afines a su negocio y en otras con el apoyo de la Administración Española. Sobre este tema se han mantenido varias reuniones en el área pesquera para hacer el seguimiento del mismo.

5.14.2. PARTICIPACIÓN EN ACTOS DE RELEVANCIA AGRARIA

- Se asistió en la ciudad de Tlaxcala al acto inaugural del 10º Congreso Internacional de Actualización Apícola con asistencia de 800 expertos del sector. Participaron en el mismo como conferenciantes tres técnicos españoles.
- Acompañando al Secretario de Agricultura mexicano, D. Javier Usabiaga y al Gobernador

de Zacatecas se asistió a la inauguración de un complejo hortícola de 30 hs. de invernaderos y ampliación a corto plazo de 30 más, desarrollada y puesta en práctica por un grupo de empresas de Murcia.

- Se participó como conferencista en el Primer Congreso de Seguridad Alimentaria y Protección al Consumidor en Guadalajara, Jalisco el 22 de Mayo. El título de la disertación fue: Evolución de la Seguridad Alimentaria en España.
- Se ha asistido al Campeonato Oficial de Caballos de Pura Raza Española México 2003, organizado por la Asociación Mexicana de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (26-28 septiembre) con una importante presencia de yeguas españolas y criadores mexicanos.
- Promovido por la Oficina de Políticas Públicas de la Presidencia de la República, se celebró los días 14 y 15 de noviembre el 2º seminario para el Fomento de las Exportaciones Agroalimentarias, con la participación de conferenciantes de la Secretaría de Agricultura, Gadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaria de Economía, Secretaría de Hacienda, United Status Deptment of Agricultura (USDA), Food an Drug Administration (FDA), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) etc. En dicho acto se desarrolló la ponencia "Programas de Promoción en España" referida a las actividades que realizan el MAPA y el ICEX en este campo. Al Foro han asistido cuatrocientos participantes entre productores, exportadores, instituciones, gobierno, entidades públicas y privadas interesadas en las exportaciones agroalimentarias y pesqueras.

5.14.3. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

- Se ha colaborado con el programa de la **Agencia Española de Cooperación Internacional** en todos aquellos proyectos que la Agencia ejecuta en este país relacionado con competencias agrícolas como son : becas, capacitación de técnicos agrarios, intercambio de profesores y proyectos específicos que desarrollan en zonas deprimidas como Tlaxcala, Baja California, Chiapas y Guerrero.

Igualmente se ha cooperado en los proyectos que diversas Comunidades Autónomas españolas como Castilla La Mancha, Andalucía, Madrid y Rioja tienen establecidos en México.

5.14.4. FERIAS Y PROMOCIÓN ALIMENTARIA

- **15 marzo.** Exposición de productos agroalimentarios propiciada por el Instituto Valenciano de Comercio Exterior (IVEX) con Empresarios de la Comunidad de Valencia del sector agroalimentario.
- **15-17 abril.** Exposición de Empresas de vino promovido por la Cámara de Comercio de Ciudad Real y Lérida.
- **3-6 junio.** Se ha celebrado en el recinto ferial Centro Banamex la Feria Alimentaria México 2003 que ha sido organizada por el Grupo Alimentaria Barcelona junto con E.J. Krause de México. Han participado del orden de 16 países y la representación española ha sido muy numerosa, con alrededor de 100 empresas agroalimentarias, lo que ha significado el 25% del total de la Feria. España ha tenido un pabellón de 1250m² gestionado por el ICEX, y en dicho recinto el MAPA tenía una sala de catas de cien metros cuadrados, donde se han desarrollado las diferentes actividades.

Así, durante cuatro días se celebraron catas de aceites de oliva virgen, incluidos tres aceites premiados por el MAPA, y otros seis con Denominación de Origen que representan prácticamente, toda la superficie olivarera española. Fueron dirigidas cada día a unas 40 personas relacionadas con el sector alimentario, restauración, distribución y profesionales gastronómicos de México, el Caribe y Estados Unidos.

La misma sala acogió, todos los días, diferentes productos representativos de la Gastronomía española que cuentan con Denominación de Origen, Indicación Geográfica Protegida o Especialidad Tradicional Garantizada, como el jamón ibérico, quesos, embutidos, espárragos, pimientos, vinos y otros productos, que pudieron degustar los profesionales de la restauración mexicana y española ubicada en México, así como los de Centroamérica.

Estas degustaciones estuvieron acompañadas por otros productos comerciales aportados por las empresas españolas que han acudido a la Feria para

así mostrar sus productos a los profesionales con los que mantendrán posteriormente encuentros comerciales.

Promovido por la FIAB y el INIA durante la Feria se celebró una Jornada de Transferencia de Tecnología Alimentaria España-Latinoamérica con el objetivo de aportar experiencia y conocimiento en la ciencia y tecnología alimentaria y promover la cooperación y transferencia de tecnología entre empresas e instituciones científicas latinoamericanas y españolas.

En esta Jornada destacaron los siguientes temas:

- Oferta tecnológico-científica española para el sector de carnes y productos derivados.
- Oferta tecnológica-científica para el sector del vino
- Oferta tecnológica-científica para el sector de leche y productos derivados
- Oferta tecnológica-científica para el sector del Aceite de Oliva.
- Oferta tecnológica-científica para el sector de conservas vegetales y del pescado.
- Oferta tecnológica-científica para el sector de poscosecha de frutas y hortalizas, tropicales y subtropicales.

Durante Alimentaria también se celebraron los Encuentros Empresariales AL-INVEST como marco ideal para el establecimiento de nuevos vínculos y estrechar la cooperación empresarial en los que participaron empresas europeas y latinoamericanas.

La Delegación del MAPA, presidida por la Directora General de Alimentación, ofreció una cena degustación a las autoridades y personal profesional del sector agroalimentario mexicano, donde se apreció la amplia gama de productos españoles con Denominación de Origen y Calidad.

- **7-9 julio.** Se celebró en la Ciudad de Tijuana el Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial México-España, este evento fue organizado por la Oficina Comercial de la Embajada de España con la participación de 130 empresas mexicanas y 35 empresas españolas, de las cuales ocho eran del sector agrario y concretamente de vinos, conservas vegetales, maquinaria agrícola y temas medioambientales. Se mantuvieron reuniones con todos ellos y en general se puede decir que tuvieron mucha

aceptación por las contraparte mexicanas y por los contactos comerciales que realizaron. Igualmente se mantuvieron reuniones con el Secretario de Agricultura y su equipo de Baja California con vistas a preparar una visita a España del Gobernador del Estado.

- **10-12 septiembre.** Feria Agroalimentaria de Guanajuato, que es una de las más importantes de México, ya que se celebra en una región donde la agricultura y la ganadería tienen un gran empuje y está más tecnificada. Se mantuvieron reuniones con el Secretario de Agricultura y Ganadería del estado de Guanajuato, que mostró gran interés por la industria artesanal de quesos de cabra, así como por la agricultura intensiva que se desarrolla en España. Varias empresas españolas de invernaderos, fertiirrigación, etc., afincadas en México y con las que mantuvimos reuniones, están desarrollando un buen trabajo y participando en muchos proyectos agrarios.
- **11-14 noviembre.** Se celebró en Guadalajara Jalisco la Semana del Vino de Rioja, en la que han participado 18 bodegas riojanas. Para su realización se contó con el patrocinio económico del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja y la colaboración de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Ayuntamiento de la ciudad, Universidad del Valle de Atemajac y el Consejo Regulador del Tequila. Se celebraron 12 catas con la participación de cerca de trescientos profesionales de la restauración y hotelería, que han sido dirigidas por técnicos del Consejo Regulador y bodegas, coordinados por el Presidente del Consejo. Se han impartido tres conferencias relacionadas con el sector vitivinícola y presentado, por parte de la Universidad del Valle de Atemajac, el nuevo Diploma en "Cultura del Vino". Se seleccionaron quince restaurantes de la ciudad que durante la Semana realizaron unas Jornadas Gastronómicas para ofrecer los platos más tradicionales de la cocina de La Rioja, debidamente combinados con los vinos de las bodegas participantes. Finalmente los Presidentes de los Consejos Reguladores de Rioja y del Tequila, ratificaron el convenio de colaboración que suscribieron ambos Consejos en el año 2001, para seguir intercambiando información técnica y especialmente en la lucha contra fraudes.

- **12 de diciembre.** Presentación de Vinos y Quesos españoles en el Club France

5.14.5. VISITAS DE AUTORIDADES MEXICANAS A ESPAÑA

- **6-10 febrero.** La Asociación Mexicana de Criadores de Ganado de Lidia, envió a cinco personas de su Junta Directiva y Ganaderos Asociados al congreso, se les brindó apoyo técnico para diversas reuniones con ganaderos españoles y el Presidente del Libro Genealógico del Toro de Lidia Español.
- **3-7 marzo.** La Delegación Mexicana por el Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, D. Jerónimo Ramos, acompañados por sus respectivos equipos técnicos fue recibida por la Delegación Española que estuvo presidida por la Secretaría General de Pesca Marítima, D^a Carmen Fraga Estévez en el MAPA. Esta reunión era de suma importancia dado el contencioso que teníamos con México por su veto desde 1999 para que España formara parte de la Comisión Interamericana del Atún Tropical, como miembro de pleno derecho, ya que éramos solamente observadores. Finalmente y tras largos debates, la Delegación Mexicana levantó su veto y quedó en tramitarlo ante su Ministerio de Asuntos Exteriores. En las reuniones se discutieron diversos temas y se acordó la creación de un mecanismo de consulta bilateral que podrá reunirse cada vez que la ocasión lo merezca y con una periodicidad mínima anual, cada vez en un país.
- **18-28 abril.** Se preparó la visita del Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno de Baja California y su equipo, que mantuvieron reuniones con técnicos en plantas desalinizadoras en Murcia y con expertos en el área de agricultura intensiva en Murcia y Almería.
- **23- 28 mayo.** Se organizó una visita a España del Procurador Federal de Protección al Medio Ambiente y el Subprocurador de Auditoría Ambiental, quienes mantuvieron reuniones de trabajo con autoridades españolas del Ministerio de Medio Ambiente sobre diferentes temas como:
 - Sistemas de certificación para el cumplimiento de programas Ambientales.
 - Aprovechamiento de Recursos Naturales.

- Bosques.
- Vida Silvestre.
- Caza.
- **16-23 de Julio.** Viaje a España de funcionarios de ASERCA (Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria) Se preparó una visita a D. Juan Antonio Fernández, Coordinador de PROCAMPO y a D. Juan Esteban García Dobarganes, Director General de Sistemas de Información para la Operación de Apoyos Directos, quienes mantuvieron reuniones con técnicos del MAPA y TRAGSATEC sobre:
 - Avances de cosechas y estimación de rendimientos
 - Historia de la Concentración parcelaria
 - Programas de Jóvenes Agricultores
 - Sistema Español de Localización de Buques

5.14.6. VISITAS DE AUTORIDADES ESPAÑOLAS A MÉXICO

- **25-30 de marzo.** Se ha realizado una visita promovida por la Junta de Andalucía, a cuyo frente iba el Director de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario de Andalucía y diez Consejeros de Agrovegetal que, a su vez, son presidentes de diferentes cooperativas andaluzas. Se les dio apoyo para las reuniones que tuvieron con el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) y entrevistas que mantuvo con la Dirección General de Agricultura de la SAGARPA.
- **18-20 de abril.** Visita de la Consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, manteniendo una reunión de trabajo con la Sra. Embajadora y la Oficina Comercial. Se le preparó una reunión con la Comisión Nacional del Agua y con una agrupación de empresarios de riego en Querétaro y San Luis Potosí.
- **3-4 de junio.** Se atendió la visita del Director General de Extenda, empresa pública de la Consejería de Economía de la Junta de Andalucía. Tenían un Pabellón en Alimentaria México con un total de 15 empresas andaluzas, fundamentalmente del sector aceitero y vinos.
- **5 de junio.** Visita de director General del INIA, quien mantuvo encuentros con diferentes autoridades mexicanas del sector tales como:
 - Secretario de Agricultura
 - Embajadora de España
 - Colegio de Postgraduados
 - Universidad de Chapingo
- **3-6 de junio.** Visita de la Directora general de Alimentación del M.A.P.A. con motivo de Alimentaria México 2003. Participó en la inauguración de la Feria, así como en un programa de radio sobre la Industria Agroalimentaria Española. Se mantuvo una reunión de trabajo con el Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y se invitó a la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera (de reciente creación) para tener reuniones y visitas en Madrid para conocer el funcionamiento de la Dirección General de Alimentación.
- **15 de junio.** La empresa pública mexicana LICONSA, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDSOL), firmó un contrato con la empresa española "Industrias Lácteas Asturianas" (ILAS) para la adquisición de 12.000tn de leche en polvo. El encuentro tuvo lugar en la Embajada de España, con presencia de la Sra. Embajadora, Consejería de Agricultura, directivos de la empresa española, el Interventor General de SEDESOL y directivos de LICONSA. Es la primera vez que una empresa española gana un concurso para abastecer leche en polvo a la población escolar mexicana.
- **14 al 20 julio.** Visita del Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia Semana con motivo de dicha visita se le preparó una entrevista con el Secretario de Agricultura, D. Javier Usabiaga, en la que se ofertó por parte de Murcia, su experiencia en:
 - Conservas Vegetales como elemento dinamizador del campo para conseguir mayor valor añadido.
 - Interés en crear un núcleo caprino de la raza murciano-granadina dada la gran tradición mexicana en quesos de cabra y derivados.
 - Tecnología agrícola en invernaderos, riego por goteo, etc.
- **8-12 septiembre.** Reunión del grupo de trabajo del CODEX sobre frutas y hortalizas frescas, con asistencia de un técnico del MAPA, dándole el apoyo y cobertura consiguiente.
- **10 de octubre.** Se atendió la visita del Presidente de la D.O. Jijona y el asesor jurídico de

la D.O. Alicante, quienes mostraron los problemas que están teniendo en México con empresas del ramo que utilizan indebidamente las denominaciones Jijona y Alicante en la comercialización de productos hechos en México.

- **8-9 noviembre.** Visita del Presidente de Lati-
noliva, D. Miguel Ángel Llano con el que se

mantuvo una reunión de cara al conocimiento del mercado mexicano del Aceite de Oliva y perspectivas de futuro. Se le preparó una serie de entrevistas con importadores mexicanos, así como con la Oficina Comercial de esta Embajada y con el Coordinador de Relaciones Internacionales de la SAGARPA.